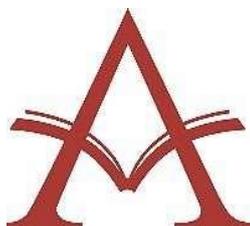


**UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TESIS**

**Incidencia de la Auditoría Interna en la Prevención de Lavado  
de Activos en la Empresa Pentarama el Pacífico s.a. Miraflores,  
2019.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

**CALLE GARCÍA, Kathia Martina  
(0000000243561065)**

**ASESOR:**

**DR. FERNANDO ESTEBAN NUÑEZ VARA  
(0000000340549674)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN**

**LIMA, PERÚ**

**DICIEMBRE, 2020**

## Dedicatoria

A Dios por darme vida y salud para vivir este momento. A mi familia porque me han demostrado su interés y colaboración en lo que han podido. A mi asesor y amigos, por la ayuda durante el desarrollo de la tesis.

## Agradecimiento

A mi familia, por su comprensión, cariño y apoyo durante toda esta etapa universitaria. A mi asesor por brindarme toda la colaboración y ayuda necesaria para el desarrollo de mi tesis. A todos mis profesores y amigos que me apoyaron en el transcurso de mi carrera profesional con su colaboración y orientación.

## Resumen

El desarrollo del presente trabajo de investigación está enfocado a los aspectos relacionados a la auditoría interna y el lavado de activos, lo que trae consigo consecuencias negativas ya que compromete en forma directa e inminente la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones que la empresa en estudio.

El presente trabajo de investigación es de tipo aplicada de diseño no experimental porque se obtienen datos directamente de la realidad objeto de estudio, asimismo es de nivel descriptivo, luego explicativa y finalmente correlacional de acuerdo a la finalidad de la investigación.

A nivel nacional e internacional, se viene observando que la mayoría de empresas de Gestión privada, estatal y mixtas del Perú, están implicadas en lavado de activos y como consecuencia de ello se presentan problemas multidimensionales que se han generalizado como corrupción ya que por consecuencia directa afectan a la mayoría de personas y benefician una minoría ya que alteran el sistema económico financiero al introducir en el mercado interno recursos que se obtienen de actividades ilícitas, a pesar de que en nuestro país existe la Ley Penal contra el Lavado de Activos, hay una insuficiente tecnología y deficiente conexión entre las instituciones que luchan contra esta modalidad de crimen organizado, siendo su eficiencia operativa nula. Además, un adecuado proceso de auditoría interna reflejará fallas y los riesgos de lavado de activos en la organización lo cual contribuirá a mejorar sus mecanismos de control interno.

A nivel local. Pentarama el Pacífico S.A., esta empresa en estudio presenta una situación problemática ya que no cuenta con una efectiva auditoría interna, el sistema de control interno, la evaluación de riesgos, la eficiencia y eficacia no cumplen sus objetivos por tanto se ha detectado operaciones que pueden originar lavado de activos en las operaciones financieras, el circuito económico formal y el control de actividades determinados través de los indicadores de medición de la variable independiente.

Por lo que finalmente se llegó a la conclusión final que existe incidencia directa y significativa entre la auditoría interna y la prevención de lavado de activos determinadas con el estadígrafo inferencial Rho de Spearman cuyo valor de prueba es  $p < 0,0001$ .

**Palabras Claves:** Auditoría interna. Sistema de control interno. Evaluación de riesgos. Eficiencia y eficacia. Lavado de activos. Operaciones financieras. Circuito económico formal. Control de actividades.

## Abstract

The development of this research work is focused on aspects related to internal audit and money laundering, which brings negative consequences since it directly and imminently compromises the continuity of functions, services, activities or operations that the company under study.

The present research work is of an applied type of non-experimental design because data are obtained directly from the reality under study, it is also descriptive, then explanatory and finally correlational according to the purpose of the research.

At the national and international level, it has been observed that the majority of private, state and mixed management companies in Peru are involved in money laundering and as a consequence there are multidimensional problems that have become widespread as corruption since as a direct consequence affect the majority of the person and benefit a minority since they alter the financial economic system by introducing into the domestic market resources obtained from illicit activities, despite the fact that in our country there is a Criminal Law against Money Laundering, there is an insufficient technology and deficient connection between the institutions that fight against this type of organized crime, with zero operational efficiency. In addition, an adequate internal audit process will reflect failures and the risks of money laundering in the organization, which will contribute to improving its internal control mechanisms.

Locally. Pentarama el Pacifico SA, this company under study presents a problematic situation since it does not have an effective internal audit, the internal control system, risk assessment, efficiency and effectiveness do not meet its objectives therefore money laundering has been detected in financial operations, the formal economic circuit and the control of activities determined through the measurement indicators of the independent variable.

As a result, the final conclusion was finally reached that there is a direct and significant impact between internal auditing and the prevention of money laundering determined with the Spearman Rho inferential statistic whose test value is  $p < 0,0001$ .

**Keywords:** Internal audit. Internal control system. Risks evaluation. Efficiency and effectiveness. Money laundering. Financial operations. Formal economic circuit. Activity control.

## Tabla de contenidos

Caratula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	v
Tabla de Contenidos	vi
Lista de Tablas	Viii
Lista de Figuras	iX
Introduccion	1
<b>Capitulo I: Problema de la Investigacion</b>	<b>2</b>
1 1 Descripcion de la Realidad Problematica	2
1.2 Planteamiento delProblema	3
1.2.1 Problema general.	3
1.2.2 Problemas especificos.	3
1.3 Objetivos de la Investigacion	3
1.3.1 Objetivo general.	3
1.3.2    Objetivos especificos.	3
1.4. Justificaciñn e Importancia	4
1.5 Limitaciones	5
<b>Capitulo II: Marco Teñrico</b>	<b>6</b>
2 1 Antecedentes	6
2.1.1 Internacionales.	6
2.1.2 Nacionales.	8
2.2 Bases Tedricas	10
2.3 Definicidn de Términos Basicos	22
<b>Capitulo III: Metodologia de la Investigacifin</b>	<b>24</b>
3.1 Enfoque de la Investigacifin	24
3.2 Variables	24

3.2.1 Operacionalizaci3n de las variables.	24
3.3 Hip3tesis	25
3.3.1 Hipotesis general.	25
3.3.2 Hip3tesis especificas.	25
3.4 Tipo de Investigaci3n	26
3.5 Dise3o de la Investigaci3n	26
3.6 Poblaci3n y Muestra	27
3.6.1 Poblaci3n.	27
3.6.2 Muestra.	27
3.7 T3cnicas e Instrumentos de Recolecci3n <i>de</i> Datos	28
3.7.1. Validez	29
3.7.2. Confiabilidad	29
<b>Capitulo IV: Resultados</b>	31
4.1 Analisis de los Resultados	31
4.2 Contrastaci3n de las hipotesis	39
4.3 Discusi3n	43
Conclusiones	45
Recomendaciones	46
Referencias bibliograficas	47
Ap3ndices	52
Cuestionarios	52
Confiabilidad	53
Matriz de consistencia	55
Validaci3n por Juicio de Expertos	56
Informe de Turniting	57

## Lista de Tablas

Tabla 1.Operacionalizacion de la variable independiente. Auditoria interna.	24
Tabla 2.Operacionalizacion de la variable dependiente. Lavado de activos.	25
Tabla 3.Poblacion.	27
Tabla 4.Muestra.	28
Tabla 5. Resultados de las validaciones de los Jueces expertos.	29
Tabla 6.Prueba de confiabilidad del instrumento. Auditoria interna.	30
Tabla 7.Confiabilidad del instrumento. Lavado de activos.	30
Tabla 8. Analisis descriptivo de la Variable independiente. Auditoria interna.	31
Tabla 9. Analisis descriptivo de la dimensidn 1. Sistema de control interno.	32
Tabla 10. Analisis descriptivo de la dimensidn 2. Evaluaciñn de riesgos.	33
Tabla 11. Analisis descriptivo de la dimensidn 3. Efectividad.	34
Tabla 12. Analisis descriptivo de la Variable dependiente. Lavado de activos.	35
Tabla 13. Analisis descriptivo de la dimension 1. Operaciones financieras.	36
Tabla 14. Analisis descriptivo de la dimensidn 2. Circuito econñmico formal.	37
Tabla 15. Analisis descriptivo de la dimensidn 3. Control de actividades.	38
Tabla 16. Prueba de la hipotesis general.	39
Tabla 17. Prueba de la primera hipotesis especifica.	40
Tabla 18. Prueba de la segunda hipñtesis especifica.	41
Tabla 19. Prueba de la tercera hipfitesis especifica.	42
Tabla 20. Prueba confiabilidad del instrumento. Auditoria interna.	54
Tabla 21. Prueba Confiabilidad del instrumento. Lavado de activos.	54

## Lista de Figuras

Figura 1. Diseiio de la investigacion.	26
Figura 2. Analisis descriptivo de la Variable independiente. Auditoria interna.	31
Figura 3. Analisis descriptivo de la dimensidn 1. Sistema de control interno.	32
Figura 4. Analisis descriptivo de la dimensidn 2. Evaluacidn de riesgos.	33
Figura 5. Analisis descriptivo de la dimensidn 3. Efectividad.	34
Figura 6. Analisis descriptivo de la Variable dependiente. Lavado de activos.	35
Figura 7. Analisis descriptivo de la dimensidn 1. Operaciones financieras.	36
Figura 8. Analisis descriptivo de la dimensidn 2. Circuito econfimico formal.	37
Figura 9. Analisis descriptivo de la dimensidn 3. Control de actividades.	38

## INTRODUCCION

Teniendo como premisa que, el lavado de activo afecta al sistema financiero, así como a la economía y seguridad del país. Esta actividad ilícita tradicionalmente es abordada como el negocio del narcotráfico y la corrupción de funcionarios en empresas de gestión estatal, privada y mixtas. En este sentido el presente trabajo de investigación plantea conclusiones y recomendaciones para la prevención del lavado de activos poniendo a disposición de la empresa en estudio y todas las que estén interesadas en este tema y deseen fortalecerse y garantizar la protección de los intereses de sus clientes, público en general e interesados, teniendo en cuenta que el lavado de activos altera el sistema económico financiero de una empresa con connotaciones a nivel país al introducir en el mercado interno recursos que se obtienen de actividades ilícitas, que muchas veces no se pueden controlar y muchas veces evitando ser detectadas por las respectivas entidades financieras. Este trabajo de investigación se ha dividido en cuatro capítulos.

En el Capítulo I, se desarrollo todo lo relacionado al problema de investigación comprende la descripción de la realidad problemática, formulación del problema, objetivos de la investigación, se indica la justificación importancia y limitaciones.

En el Capítulo II, se desarrollo el marco teórico, antecedentes del problema, bases teóricas, definición de conceptos básicos.

En el Capítulo III se desarrollo el marco metodológico, el sistema de hipótesis y variables, el tipo de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos; validez y confiabilidad.

En el Capítulo IV se desarrollo el análisis de los resultados, prueba de hipótesis, discusión, las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los apéndices.

Finalmente con esta investigación se determino como conclusión final que, la auditoría interna incide directa y significativamente en la prevención de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019 para el cual se presentan las evidencias estadísticas determinadas con el estadígrafo inferencial Rho de Spearman cuya valor de prueba fue  $p < 0,0001$ .

## **Capítulo I: Problema de la Investigación**

### **1.1 Descripción de la Realidad Problemática.**

El lavado de activo también denominado lavado de capital viene a ser uno de los ilícitos más graves que afecta al sistema financiero, así como a la economía y seguridad de una región o un país. El lavado de activo tradicionalmente es abordado como el negocio del narcotráfico, considerándolo como un instrumento por donde las ganancias ilícitas son invertidas en actividades lícitas, para darles una apariencia de legalidad a la sociedad. Esta actividad ilícita que padecemos es un problema económico muy grave que si bien tuvo sus inicios en el narcotráfico hoy podemos decir que esta actividad ilícita proviene también de la corrupción de funcionarios públicos y políticos. El lavado de activos altera el sistema económico financiero de un país al introducir en el mercado interno recursos que se obtienen de actividades ilícitas. Es decir, una organización criminal o una persona procesan sus ganancias como resultado de sus operaciones ilícitas, con el objetivo que sean aceptadas como una utilidad o ganancia económica de origen legal, evitando ser detectadas por las respectivas autoridades.

En el Perú, el 26 de junio del 2002, se promulgó la Ley N° 27765, Ley Penal contra el Lavado de Activos, la misma que extiende el lavado de activos a otros delitos como fuentes generadoras de ganancias ilegales. Esta norma nació por las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

El Congreso de la República por Ley N° 29009, delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, terrorismo, secuestro, extorsión, trata de personas, crimen organizado y pandillaje pernicioso, por un plazo de 60 días hábiles. Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros y, con cargo a dar cuenta al Congreso de la República; ha dado el Decreto Legislativo N° 986 que modifica la Ley N° 27765, Ley Penal Contra el Lavado de Activos.

A pesar de que en nuestro país existe esta norma hay una insuficiente tecnología y deficiente conexión entre las instituciones que luchan contra esta modalidad de crimen organizado. Estas instituciones y políticas públicas que combaten este crimen organizado, hasta la actualidad no han dado resultados para solucionar este problema. En consecuencia, su eficiencia operativa es nula, observándose que en la empresa Pentarama el Pacífico S.A., existen riesgos en el control financiero que permiten realizar transacciones de dinero ilícito transformando como lícitos, estas operaciones

disfrazadas permiten mostrar que los clientes y organizaciones operan en forma legal, en consecuencia, un adecuado proceso de auditoria interna reflejo fallas y los riesgos de lavado de activos en dicha organizacion, lo cual contribuiria a mejorar sus mecanismos de control interno y servira para muchas empresas publicas de gestion privada, estatal y mixtas que atraviesan similar situacion problematica, esta dificil situacion ha generado problemas a nivel nacional e internacional que las redactamos a continuacion en forma interrogativa.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

### **1.2.1 Problema general.**

¿Que incidencia tiene la auditoria interna en la prevencion de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019?

### **1.2.2 Problemas especificos.**

¿Como incide el sistema de control interno en las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019?

¿Cual es la incidencia de la evaluacion de riesgos en el circuito economico formal de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019?

¿Qué incidencia tiene una efectiva auditoria interna en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo general.**

Analizar la incidencia de la auditoria interna en la prevencion de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

### **1.3.2 Objetivos especificos.**

Establecer la incidencia del sistema de control interno en las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacifico S.A

Determinar la incidencia de la evaluacion de riesgos en el circuito economico formal de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

Investigar la incidencia que tiene una efectiva auditoria interna en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

## **1.4. Justificación e Importancia.**

### **1.4.1 Justificación teórica.**

Teniendo en cuenta las actuales teorías, corrientes y enfoques científicos, presentados en la presente investigación encuentra justificación teórica al basarse en dos variables sumamente importantes en el contexto actual tales como la auditoría y el lavado de activos, al respecto cabe mencionar que nos basamos en la auditoría como el conjunto de métodos y procedimientos que ayudan al buen funcionamiento eficaz de las operaciones de la empresa. Así mismo entendemos que el lavado de activos, al igual que cualquier otro acto ilícito, es un tema que está afectando a bastantes compañías, siendo estas utilizadas como medio para blanqueamiento del dinero resultado de una actividad ilícita.

### **1.4.2 Justificación Práctica**

Según Carrasco (2018), “todo trabajo de investigación encuentra justificación práctica cuando aporta recomendaciones y alternativas de solución”. (p. 117), en este sentido, realizaremos un aporte académico que consta de recomendaciones que pondremos a disposición de la empresa en estudio y les será de mucha utilidad para la toma de decisiones, ya que se orienta a la solución de sus problemas.

### **1.4.2 Justificación metodológica.**

El trabajo de investigación encuentra justificación práctica, ya que con la presente investigación se pretende recomendar a la empresa en estudio sobre la auditoría para prevenir el lavado de activos con herramientas de gestión, que permitan afrontar la diversidad de riesgos que pueden presentarse en la empresa.

De lo anterior nace la necesidad de alcanzar el principal objetivo en esta investigación, que es. Determinar la relación de la auditoría con el lavado de activos de la empresa, esto con el fin de dar a conocer la efectividad e importancia que tiene generar un nivel de satisfacción alto, ya que ayudara a mejorar los procesos y disminuir la probabilidad de que sean una empresa donde se realice lavado de activos.

#### **1.4.4 Importancia de la investigación.**

La presente investigación cobra importancia por el esfuerzo realizado en llegar a recomendaciones efectivas en base a información referente a la auditoría interna y lavado de activos con el fin de conocer con exactitud la problemática en estudio y en base a estas plantear las alternativas de solución más factibles y viables, así como orientar a sus colaboradores de la capacidad de adaptación frente a cambios de corto y mediano plazo en el contexto actual por efecto del coronavirus y pensando en un escenario posterior del nuevo orden mundial sin corrupción y especialmente la empresa en estudio.

#### **1.5 Limitaciones.**

La investigación tuvo limitaciones, en cuanto al acceso a la información, lo cual implicó acceso a base de datos de tesis nacionales e internacionales y de algunas universidades. Así mismo no poder realizar las encuestas de manera presencial por motivos del aislamiento social obligatorio, lo cual fue superado al utilizar otros medios para realizar la encuesta con la ayuda de plataformas virtuales o envío a través de correos electrónicos.

## Capítulo II: Marco Teórico

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Internacionales.

Rabines y Teodardo (2019) su objetivo del trabajo fue implementar políticas y procesos de control interno aplicado en entidades financieras en situación de liquidación.

Nos explican que por la falta de procedimientos y políticas no se puede llevar a cabo la liquidación de la empresa, mencionando las actividades de (realización de activos, pago de obligaciones, cobranza de cartera de créditos y otros).

Caso contrario si este se llevaría de una manera eficiente, se lograría el deterioro de cartera de crédito, la desvalorización de los activos fijos, y falta de recursos que se iban a utilizar para el pago.

En consecuencia, mientras el curso de liquidación sea lento y se tomen mucho tiempo, estos afectarán a los acreedores, por lo que los ingresos que se han obtenido solo cubrirían una parte. Las autoras hallaron un valor de prueba  $p = 0,001$  con el estadígrafo inferencias Rho de Spearman, el cual es altamente significativo.

Mera (2019) determinó el impacto del control interno crediticio en los

**Referencia** del banco es incrementar el desarrollo del país brindando un buen servicio crediticio, por lo que se propone una evaluación de control interno y auditoría en el departamento de crédito, con la finalidad de que se vean beneficiados los clientes y el banco. Los sectores productivos y comerciales que no eran considerados en la banca privada, son los que se han visto beneficiados por el sistema bancario público, generando así un gran nivel de crecimiento y desarrollo dentro del país, por lo que, se llegó a la siguiente observación que se tiene que aplicar determinados controles al momento de evaluar a los clientes mediante procesos específicos que muestren una información confiable al momento de dar un crédito. La autora halló una evidencia estadística con el índice de correlación  $R$  de Pearson = 0.908 encontrando un valor de prueba  $p = 0.0002$  el cual es altamente significativo.

Mauricio (2019) Tuvo como objetivo determinar la relación del diseño del sistema de prevención contra el lavado de dinero y activos.

Indico que el Banco Interamericano de Desarrollo en su informe “Progreso económico y social en América Latina” indica que América Latina muestra un índice superior en lavado de activos con relación al mostrado en países desarrollados, y a su vez muestra que se utiliza como principal medio los canales de la Banca. Así mismo se detectó que el lavado de activos en El Salvador en su mayoría es a través de servicios financieros, por ello lo adecuado es que estas organizaciones cumplan con la normativa y que se establezcan procesos que ayuden a minimizar el riesgo y que sea trabajado específicamente en estas actividades.

Se debe tener en cuenta que el lavado de Dinero y de Activos es uno de los riesgos que más pueden afectar a las organizaciones. Esto puede ser consecuencia de una mala estructura organizativa, falta de control interno e incumplimiento de reglas y normas, lo que genera debilidad en el control interno. La autora halló una evidencia estadística con el índice de correlación Rho de Spearman = 0.786 encontrando un valor de prueba  $p = 0.001$  el cual es significativo.

Llugin. (2016), Análisis qué tipos de evidencias sustentan las pruebas periciales ante los tribunales, por lo que se puede observar que el informe pericial se muestran las conclusiones del todo el trabajo que realizó el auditor perito, el cual se presenta como prueba para el juez. El trabajo pericial que realizan los auditores es de vital importancia, porque se obtienen en base a las pruebas presentadas, lo cual servirá para que el auditor forme su opinión en base a los hechos. Se debe tener en cuenta que los jueces no están obligados a aceptar como verdad el informe de los auditores. Tienen que evaluar y no solo se valora el tiempo de experiencia y nivel académico del auditor, ya que el peritaje es una labor sistemática y metodológica, verificada con diferentes técnicas que se aplican en el estudio de un caso específico, por lo que no necesariamente si el nivel académico es sobresaliente, se puede formular una buena crítica. El Auditor Perito puede pasar a ser suspendido por encubrir actos ilícitos, renunciar dos veces en un año y presentar informes alterados.

El informe pericial es importante al momento de la evaluación de juez, ya que sugiere y propone asesorías, que muchas veces son desconocidas por los jueces y les permitan tomar una decisión en base a pruebas.

La autora halló una evidencia estadística con el índice de correlación Rho de Spearman 0.786 encontrando un valor de prueba  $p = 0.001$  el cual es significativo.

### **2.1.2. Nacionales**

Melgar (2016) Tuvo por finalidad establecer la relación de la auditoría forense con los procesos metodológicos e instrumentos de prueba donde se detecta lavado de activos y la corrupción en las referidas entidades en estudio. Manifiesta que la auditoría forense es una herramienta para detectar lavado de dinero y activos en las organizaciones. Así mismo se muestra que hay procedimientos que sirven como instrumentos para la detectar las pruebas en el lavado de activos. Sugiere que los centros de labores deberían contar con estos mecanismos de control efectivo para evitar la corrupción y el lavado de activos. El autor halló un valor de prueba  $p = 0,0014$  con el estadígrafo inferencias Rho de Spearman, el cual es altamente significativo.

Ponce (2017) Tuvo como objetivo determinar la relación de la normatividad de lavado de activos con la defraudación tributaria en las empresas de Lima, donde se mostró un desorden socio económico, ya que el 85 de empresas en Lima están relacionadas con blanqueo de activos y capitales, con la finalidad de introducirlos indebidamente al sistema financiero. Desde enero 2017 a diciembre 2019, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se ha encargado de evaluar esta problemática, emitiendo informes de inteligencia financiera involucrando un importe de 410 millones de dólares que se relacionan con el delito referente a defraudación tributaria. Para verificar la relación entre estas variables de interés se aplicó la prueba de correlación de Spearman con un nivel significativo del 5%. El autor halló un valor de prueba  $p = 0,002$  el cual es altamente significativo.

Soto. (2016) tuvo como objetivo demostrar si el proceso pericial contable laboral tiene eficacia en las decisiones judiciales en el distrito judicial de Arequipa.

Manifiesta que el informe pericial contable es de vital apoyo al juez, ya que le ayuda a formar argumentos y tener conocimientos relacionados en temas contables, al momento de emitir su juicio. La base es la información veraz que se tiene que ver reflejada en cálculos y fórmulas, en dicho informe el perito emite su opinión de los hechos, y es trabajo del juez utilizarla para dictar sentencia.

Los peritos contables y los magistrados consideran que el informe pericial contable se encuentra dentro del proceso de la sentencia judicial, ya que este presenta la conclusión final que determinará el actuar de los jueces.

La formulación del informe tiene como base el soporte legal y aplicación calificada con respecto al cálculo de intereses, beneficios y costos, que se presentan en forma clara para que ambas partes del proceso puedan entender.

Nos muestra que existe un problema en cuanto a la ejecución de dictámenes, ya que no se existen la cantidad óptima de peritos para realizar el trabajo de análisis y formulación de estos informes, por lo que se generan retrasos y reclamos.

El autor halló un valor de prueba  $p = 0,003$  con el estadígrafo inferencias Rho de Spearman, el cual es altamente significativo.

Yabar y Flores (2018), tuvieron como objetivo determinar en qué medida el peritaje contable tiene importancia en procesos judiciales del delito de lavado de activos.

Manifiesta que es de vital importancia el peritaje contable y el informe del auditor en los hechos litigiosos, mostrando evidencia al momento de emitir sentencia.

En este sentido, obteniendo en el resultado de la investigación se puede verificar que la información es tal y como la aprecian los profesionales tales como los contadores, jueces y abogados.

## **2.2 Bases Teóricas.**

### **2.2.1. Auditoría interna**

La auditoría es un estudio especial de documentos, de un determinado tiempo, en las cuales se ven reflejadas las operaciones de la empresa, ya sea legal, financiera y contable. El procedimiento de la auditoría es llevado a cabo por un auditor, el cual analiza y evalúa los estados financieros, con la finalidad de verificar si la contabilidad se está ejerciendo según los principios contables, brindando confianza y credibilidad a los usuarios de los estados financieros, ya sean los accionistas, colaboradores y terceros. (Liguin, 2016)

La independencia y objetividad brindan un sentido apropiado en la auditoría, logrando un análisis de riesgos que se presentan en las operaciones y sistemas que se ejercen en la institución, tales como:

- La integridad de la información financiera operacional y la contabilidad.
- La protección de activos.
- La eficiencia y eficacia en las operaciones.
- Cumplimiento de regulaciones y leyes.

Cuando se obtiene el resultado de la auditoría, se procede a evaluar la eficiencia y la adecuación de los riesgos en los aspectos mencionados anteriormente, y se evalúan otros factores como los valores, ética, comunicación de los riesgos con el objetivo de obtener un proceso adecuado dentro de la empresa.

Los auditores facilitan la información a la administración y al comité de la auditoría, si es que se están ejerciendo los controles internos adecuados y son objetivos dependiendo de la actividad y factores que se presentan en la entidad. Tienen la potestad de sugerir mejoras en los procesos donde se muestran debilidades y deficiencias, siempre mostrando objetividad. (Liguin, 2016)

La función de auditoría interna es guiada por el director de auditoría interna, quien facilita las actividades, así como la autoridad e independencia de la función en el estatuto aprobado por el comité de auditoría. También es una de sus funciones comprender la cultura, operaciones y riesgo de la entidad. Cada uno de las habilidades y conocimiento que de los auditores pueden generar un beneficio a la empresa identificando riesgos.

A su vez evaluando las sugerencias presentadas se puede eliminar o reducir riesgos, generando un valor agregado a la entidad. Igualmente, una correcta ejecución de auditoría interna puede brindar veracidad y objetividad a otros interesados, como es el caso empresas terceras, empleados, proveedores financieros como los bancos y a los accionistas. (Castillo, 2018)

El Instituto de Auditores Internos define la auditoría interna como una función independiente y objetiva, la cual agrega valor y mejora las operaciones dentro de una entidad. Además, ayuda de los cumplimientos de objetivos proporcionando un enfoque sistematizado y disciplinado con la finalidad optimizar la efectividad de administración de riesgos y en los procesos de control. El Instituto de Auditores Internos es el encargado de promulgar las Normas internacionales y el Código de ética, para que se cumpla como aspectos fundamentales en la práctica profesional de la auditoría interna. Todos los miembros del Instituto de Auditores Internos tienen la obligación de cumplir con lo dispuesto por las Normas y el Código de ética. (Castillo, 2018)

Una de las funciones de los auditores es entregar los resultados de la auditoría expresada en forma cuantitativa y cualitativa, basándose en los principios de independencia que sea contable y oportuna en las entidades públicas y privadas, con la finalidad de alcanzar metas y objetivos. (Castillo, 2018)

Los objetivos de la auditoría son los siguientes:

- Evaluar e informar a la Gerencia si se ponen en práctica y cumplen las normas que han establecido referente al control interno.
- Evaluar si el modelo control interno que se ha establecido es óptimo para el tipo de empresa.
- Brindar asesoramiento a la Gerencia y al resto de la entidad.
- Comprobar y fomentar la eficiencia de los procesos operativos dentro de la empresa.
- Informar oportunamente las medidas de corrección necesarias.
- Corroborar que la información contable sea razonable.
- Elaborar un plan de trabajo donde se tenga en cuenta tiempo y costo.

### **2.2.2. El sistema de control interno.**

Es un proceso ejecutado por los directores, la administracion y otro personal de la entidad, esta actividad de control interno es, por lo tanto, la actividad mas importante y clave, en una perspectiva estratégica, una de las ventajas de esta actividad del sistema de control interno es eliminar la subjetividad de aplicar los controles que le parecen a cada quien, sin tener en cuenta ni los objetivos ni las interrelaciones. En particular, para una organizacion el diseño de control interno consiste en ajustar el criterio de control seleccionado a las necesidades en características particulares de dicha organizacion y diseñado para promocionar seguridad razonable con miras a consecucion de los objetivos en las siguientes categorias:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Contabilidad en la informacion financiera.
- Cumplimiento de las leyes y procedimientos aplicables. (Cuichan, 2015).

También podemos definir el control interno como el conjunto de procedimientos, politicas, directrices y planes de organizacion los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente, seguridad y orden en la gestion financiera, contable y administrativa de la empresa; salvaguardia de los activos, fidelidad del proceso de “informacion y registros, cumplimientos de politicas definidas, es importante destacar que esta definicion de control interno no solo abarca el entorno financiero y contable sino también los controles cuya meta es la eficiencia administrativa y operativa dentro de la organizacion empresarial”. (Mera, 2019).

### **2.2.3. Evaluación de riesgos.**

La evaluacion de riesgos es la actividad fundamental que la Ley establece que: Debe llevarse a cabo inicialmente y cuando se efectuen determinados cambios, para poder detectar los riesgos que puedan existir en todos y cada uno de los puestos de trabajo de la empresa y que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores. Esta evaluacion es responsabilidad de la Direccion de la empresa, aunque debe consultarse a los trabajadores o a sus representantes sobre el método empleado para realizarla; teniendo en cuenta que éste debiera ajustarse a los riesgos existentes y al nivel de profundizacion requerido.

Para empezar, es recomendable examinar los accidentes, enfermedades y demás daños derivados del trabajo que hayan acontecido en los últimos años y de los que se tenga constancia. (Nureña, 2018)

El objetivo fundamental de la evaluación es minimizar y controlar debidamente los riesgos que no han podido ser eliminados, estableciendo las medidas preventivas pertinentes y las prioridades de actuación en función de las consecuencias que tendría su materialización y de la probabilidad de que se produjeran. “La evaluación de riesgos es una actividad que debe ser realizada por personal debidamente cualificado y su procedimiento de actuación debe ser consultado con los representantes de los trabajadores”. (Nureña, 2018).

#### **2.2.4. Efectividad.**

Es la correcta dirección, donde es de vital importancia la presencia de un líder, ya que la eficiencia estará en sus manos. Debe armar una estructura correcta, determinar puestos adecuados y correctos trabajadores para ellos. Una buena selección de personal es indispensable para lograr trabajadores eficientes, activos y respetuosos. (Alvarado y Espinoza, 2015).

Realizar Plan Estratégico. Los objetivos y estrategias para lograrlos deben estar claramente definidos y, necesariamente, debe tener todas las normas que se han de seguir para cumplirlos. Al tener esos puntos claros es más fácil que una empresa alcance las metas que se han planteado. (Alvarado y Espinoza, 2015).

Establecer las responsabilidades de los trabajadores. Para llevar a cabo toda la estrategia que se ha armado es importante que aquellos que trabajen para lograrla conozcan las condiciones de trabajo, horarios, responsabilidades y beneficios que recibirán. Al tener esos puntos claros, su trabajo será realizado de la mejor manera posible. (Alvarado y Espinoza, 2015).

Tiempos laborales correctamente administrados.

Una buena utilización de los tiempos laborales evita que se laboren horas extras que terminan dando condiciones de stress poco favorables. Los horarios deben quedar bien establecidos, ya sea para reuniones como para esparcimiento. Los proyectos deben ser planeados con la mayor anticipación posible. (Amat y Flores, 2015).

Valoración al equipo.

El apreciar la buena labor que realiza el equipo, es fundamental para que este traduzca esa satisfacción en mayor rendimiento. Es bueno escuchar las ideas que se aportan, e integrarlas al plan estratégico, ya que de esa forma los empleados sabrán hacia donde va dirigido el negocio. (Amat y Flores, 2015).

Tecnología eficiente.

La tecnología es parte fundamental para lograr una mayor eficiencia dentro de la empresa. Muchas veces esta facilita el trabajo, y se logran las metas con más anticipación. Los clientes siempre optarán por una empresa que cumpla sus expectativas y las exceda, y una buena tecnología aporta a este funcionamiento. (Amat y Flores, 2015).

### **2.2.5. Lavado de activos.**

Es el mecanismo a través del cual “se oculta o disimula la naturaleza o el verdadero origen, ubicación, propiedad o control de dineros provenientes de actividades ilegales, tanto en moneda nacional como extranjera, para introducirlos como legítimos dentro del sistema económico de un país”. (Ponce, 2017).

Etapas de lavado de activos (Mauricio, 2019).

#### **Modelo del Gafi:**

- Primera Etapa: Colocación de los bienes o del dinero en efectivo.
- Segunda Etapa: Fraccionamiento o transformación.
- Tercera Etapa: Inversión, integración o goce de los capitales ilícitos (es la finalización del proceso). (Mauricio, 2019).

#### **Modelo de Bernasconi o modelo de Fase.**

- En Primer Grado: La denomina MONEY LAUDERING, es decir conjunto de actuaciones con las cuales en el corto plazo se liberan los bienes contaminados.
- En Segundo Grado: RECYCLING se refiere a las operaciones a mediano y largo plazo de bienes ya lavados que son posteriormente utilizados para lograr una desconexión absoluta del delito previo. (Mauricio, 2019).

### **Modelo de Zund o modelo del ciclo del agua:**

- Precipitacion: Produccion del dinero o billete originado en el delito previo.
- Infiltracion: El dinero recogido por la organizacion criminal es sometido a una primera fase de lavado transformandolo, por ejemplo, en billetes de alta denominacion.
- Corriente de aguas subterraneeas: El dinero se convierte en otras formas patrimoniales.
- Desague: El dinero es entregado a otra area de la organizacion o atras para proceder a la realizacion de transferencias normalmente al exterior.
- Nueva acumulacion y estacion de bombeo: El dinero es nuevamente recibido por la organizacion y se destina a la apertura de cuentas en entidades financieras.
- Estacion de depuracion y aprovechamiento: Se utilizan testafierros y se mueven los dineros de cuenta en cuenta para encubrir rastros criminales.
- Evaporacion y precipitacion: El dinero lavado cuyo rastro legal ha sido borrado (evaporado) es destinado nuevamente a actividades criminales o utilizado para el goce del delincuente. (Mauricio, 2019).

### **Modelo de Fincen (departamento del tesoro):**

- Comienza con la produccion de la riqueza generada por los delitos graves.
- Posteriormente se introducen a la economia legal, donde se reagrupan y reinvierten en actividades ilegales o legales. (Mauricio, 2019).

### **Modelo teleolnigico:**

- Se inspira en los objetivos de las etapas de lavado:
- Principales: Evitar el decomiso o confiscacion de los bienes y asegurar su disfrute (ocultacion fisica de los activos).
- Secundarios: Confusion de los activos con otros de origen legal.
- Complementarios: Evitar el juzgamiento de los autores del delito previo. Nueva ley de lavado de activos— peligros de la nueva regulacion penal. (Mauricio, 2019).

El lavado de activos y de dinero es un proceso donde se legaliza los fondos obtenidos de actos ilícitos, utilizando como medios las transferencias, adquisiciones, operaciones comerciales y financieras. Es conocido como legalización de capitales o blanqueo de dinero o capitales. (Corado, Mejía y Velásquez, 2016)

En el Convenio Centroamericano para la prevención y represión de los delitos de lavado de dinero y de activos, relacionados con el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, se definió como delito de lavado de dinero, las siguientes conductas:

- Participar con conocimiento en el proceso de lavado de activos, provenientes de las ganancias de actos ilícitos como son el tráfico de drogas, sustancias psicotrópicas o delitos conexos, ayudando a eludir responsabilidad penal.

Contribuir en ocultar la ubicación, la naturaleza y origen, desplazamiento que realizan directa o indirectamente del tráfico ilícito de drogas, sustancias psicotrópicas o delitos conexos.

- Beneficiarse con los bienes, aun sabiendo que son originados mediante el tráfico de sustancias psicotrópicas, estupefacientes o delitos conexos, o participar en esta actividad. (Cuba, 2017).

De acuerdo con la legislación se encuentra estipulado como acto ilícito el lavado de dinero u otros activos, estableciendo lo siguiente: “Comete de lavado de dinero u otros activos quien por sí:

- a) Convierta, invierta, transfiera o realice cualquier operación financiera con posesiones, conociendo ya sea por causa de su rango, área, puesto o profesión que los mismos son origen delictivo y representan un delito;

- b) Administre, adquiera, posea, tenga o utilice a su conveniencia los bienes, o que por su cargo, motivo, oportunidad o labor se encuentre requerido a tener conocimiento, que los mismos tienen origen ilegal. (Pineda, 2019)

### **Características del delito lavado de activos:**

**Social:** Generan desorden y la corrupción social (extorsión, corrupción, tráfico de drogas, secuestro, extorsión, fraudes, robo, etc ), ya son actividades ilícitas. (Reyes, 2019).

**Económico:** Porque sus actividades se desarrollan en el ámbito financiero, al momento de realizar transferencias, compra y venta de bienes muebles e inmuebles, creación de empresas con dinero resultado de actividades ilícitas. También se estima como delito de importancia económica de trascendencia internacional, porque no solo se limita a un territorio en específico, sino que la mayoría de veces trasciende a las fronteras de otros países, al transferir los fondos de un país a otro. Por lo que la investigación requerirá de la cooperación conjunta de otros países. (Reyes,2019).

Etapas que intervienen en el proceso lavado de activos:

- a) Inserción o colocación (Conversion)
- b) Encubrimiento u ocultación (Transformación)
- c) Integración

**- Inserción o colocación (Conversion):**

Esta etapa se inicia con el desarrollo de insertar el dinero al sistema financiero, a través de los bancos.

Los responsables de introducir y concretar con el proceso de introducir los fondos ilícitos al sistema financiero, manejan una estructura de personal bien organizada, y en algunos casos también poseedora de moderno capital tecnológico, que permita a los residentes sobrevivir e insertar dichos fondos a un sistema urbano. El propósito específico es evitar cualquier forma de investigación o cobertura que obstaculice la capacidad de recaudar o movilizar fondos a través del sistema bancario, permitiendo así el ocultamiento y la conversión de estos fondos a legales. (Rodríguez y Ronceros, 2019).

**- Encubrimiento u ocultación (Transformación)**

En este sentido, corresponde a otorgar legitimidad a fondos que han sido incorporados al sistema financiero, estableciendo así una apariencia de legitimidad. De esto se desprende que esto incluye combinar los beneficios del umbral legal con los beneficios obtenidos a través de actividades ilegales.

Cabe mencionar que algunas actividades comerciales (como restaurantes, hoteles, supermercados, gasolineras, transporte de pasajeros, etc.) pueden obtener una gran cantidad de efectivo, por lo que es fácil mezclar los fondos obtenidos de actividades ilícitas de forma legal y utilizar estos fondos ilícitos como ingresos o parte de los ingresos de actividades comerciales. (Rodríguez y Ronceros, 2019).

**- Integración:**

En esta etapa, los fondos de actividades ilícitas han fluído dentro del sistema financiero y dentro de las economías de los países, por lo que es difícil distinguir si corresponden a fondos de actividades de fuentes ilegales o legales.

Observar individualmente cada una de estas etapas puede ayudar a incrementar el conocimiento del proceso de lavado de activos. Pero este proceso es más complicado, porque estas tres etapas se pueden realizar de forma separada o conjunta, por lo que es difícil determinar en qué etapa se encuentran los fondos de lavado de activos. (Rodríguez y Ronceros, 2019).

#### **2.2.6. Operaciones financieras.**

El lavado de activos provenientes de actividades ilícitas es una de las principales preocupaciones de los agrupados en la Asociación de Bancos (Asbanc) y en este sentido, están alertas ante cualquier operación sospechosa que se registre en el sistema financiero nacional”. Una operación es calificada como sospechosa cuando el sujeto que la realiza se sale de los parámetros regulados de su movimiento en el sistema financiero. (Mendoza, 2019).

Entre el 2015 y 2019 se reportaron unas 55 mil operaciones sospechosas y en el primer trimestre del año suman 25000”. El lavado de activos provenientes de actividades ilícitas siempre está al acecho del sistema financiero, por lo que están atentos para identificar una operación sospechosa. Asimismo, es importante eliminar cualquier situación que pueda poner en riesgo las transacciones que se realizan en el sistema. (Mendoza, 2019).

## **Mecanismo del lavado de dinero.**

Un mecanismo de lavado de dinero es una empresa comercial o financiera que facilita el lavado. Muchas de las empresas financieras (ejemplo: bancos o casas de cambio) participan en negocios legítimos también toman parte a sabiendas o sin saber, en el lavado de fondos ilegales. (Rosero, 2015).

Algunos de los mecanismos más comunes de lavado de dinero son:

Negocios supuestamente legales, que sobrevaluen sus ingresos para esconder dinero ilícito, aun cuando tengan que pagar más impuesto.

- Casinos, obteniendo certificados en casas de juego donde se justifiquen la ganancia de grandes cantidades de dinero.

Giros al exterior, utilizando las casas de giro para movilizar dinero entre países, aprovechando la falta de controles, caso “Los norteños” Autopréstamos, creando empresas financieras de fachada, la cual otorgaría préstamos a traficantes con su propio dinero, caso concreto de una entidad ubicada en el oriente peruano. Modalidad muy usada en Colombia.

- Préstamos ficticios, armando una operación inexistente con bancos extranjeros, que prestan grandes cantidades de dinero, generalmente para el apoyo agropecuario.

- Casas de Cambio, cambiando la moneda por certificados de cambio mucho más fáciles de ser trasladados sin ninguna sospecha.

Sobrefacturación de exportaciones, inflar los montos exportados para justificar una mayor cantidad de divisas recibidas.

Zonas de libre comercio, aprovechando la falta de controles para realizar operaciones comerciales con dinero sucio.

Exportaciones ficticias, simular operaciones de comercio exterior, generalmente en la pesca.

- Activos, sobrevalorar una empresa al comprarla o venderla, especialmente las empresas pesqueras.

- Operaciones bursátiles, adquirir valores de alguna empresa, generalmente de prestigio, para incrementar su patrimonio.

Inversiones en bienes raíces, comprar o vender propiedades, sobrevaloradas o difíciles de valorar.

Comercialización de joyas, obras de arte, antigüedades, sobrevaluadas, para poder movilizar grandes cantidades de dinero, generalmente al exterior con una sola transacción.

- Financiamiento de campañas políticas, especialmente se encuentra esta modalidad en las famosas donaciones de grandes capitalistas, empresarios que prestan para actuar como testaferros.
- Constitución de entidades de servicio público y fundaciones acogiéndose especialmente a la confianza, aprovechando ser visto con las altas autoridades, para luego recurrir a exoneraciones de tributos u otros.

### **Formalización financiera y lavado de activos.**

Estas operaciones son la compraventa de inmuebles y de vehículos terrestres, marítimos o aéreos, así como los aumentos de capital social de las personas jurídicas. Si alguna de estas tiene un costo superior a tres UIT, es decir, a 12,450 soles, deberán hacerse con un medio de pago del sistema financiero, bajo responsabilidad de los notarios y los registradores. (Rosero, 2015)

#### **2.2.7. Circuito económico formal.**

La economía formal es la actividad que está debidamente registrada ante las autoridades fiscales, es la actividad que reporta sus movimientos económicos por medio del pago de impuestos ante el Sistema de Administración Tributaria, para que este se encuentre enterado de los ingresos, gastos, costos, proveedores y clientes de una empresa grande, mediana, pequeña o micro, pero también de una persona física con actividad empresarial. (Villaverde, 2017).

La economía formal está compuesta por las empresas y trabajadores que operan dentro de la legalidad. Es decir, los agentes de esta economía están incorporados funcionalmente al sistema, pagan impuestos y contribuyen al financiamiento del Estado. (Villaverde, 2017).

en la economía formal la propiedad está registrada, las empresas cumplen con los requisitos legales de autorización respectiva y los trabajadores figuran en las planillas. (Villaverde, 2017).

### **Características de la economía formal.**

- Cuenta con un sistema organizado de trabajo, regido por reglas claras de acuerdo a leyes federales de trabajo.
- Los trabajadores del sector formal tienen un trabajo estable y regular.
- Los trabajadores del sector formal tienen ingresos que no son afectados por fluctuaciones económicas.
- Sus trabajadores tienen condiciones de trabajo adecuadas, seguras y tienen menos niveles de analfabetismo.
- Sus trabajadores cuentan con seguridad social. (Villaverde, 2017).

### **Economía informal.**

Esta constituida por empresas y trabajadores que operan en una zona institucional clarooscuro. No es que sean ilegales, sino que muchas de sus operaciones no son legales. Su nivel de transgresión es limitado. Además, la mayoría aspira a la formalidad sin barreras, intención sana. Se trata de agentes sociales que no han cometido un delito claramente lesivo a la propiedad y a la persona. (Villaverde, 2017).

#### **2.2.8. Control de actividades.**

El Grupo de Acción Financiera sobre el Lavado de Activos (GAFI), que es reconocido como el organismo internacional que emite estándares sobre Anti Lavado de Activos (ALA) y la Lucha contra el Financiamiento del Terrorismo (LFT), propuso 40 recomendaciones sobre el Lavado de Activos, que cada país establezca una UIF. Mas aun, el Grupo de Acción Financiera sobre el Lavado de Activos exhorta a los países a imponerles a las instituciones financieras y a ciertas actividades y profesiones no financieras designadas, medidas que les exijan mantener registros sobre la identidad de sus clientes y sus operaciones, y reportar cualquier operación sospechosa. La información generada por estas exigencias de reporte y mantenimiento de registros debe ser transmitida a la UIF del país y se utiliza para reconstruir operaciones; establecer el vínculo entre clientes individuales y negocios específicos; probar la intencionalidad de un individuo; y, por último, para identificar el papel que juega un individuo en una actividad delictiva o de financiamiento del terrorismo. (Rosero, 2015).

### **2.3 Definición de Términos Básicos.**

#### **Auditoría Interna.**

Indica que es la actividad considerada independiente, dentro de una organización para la revisión de la contabilidad y otras operaciones, y como una base de servicio a la dirección. Representa un activo de la dirección que funciona para medir y evaluar la efectividad de otros controles.

#### **Circuito económico formal**

Define a la economía formal como la actividad que está debidamente registrada ante las autoridades fiscales, es la actividad que reporta sus movimientos económicos por medio del pago de impuestos ante el Sistema de Administración Tributaria, para que este se encuentre enterado de los ingresos, gastos, costos, proveedores y clientes de una empresa grande, mediana, pequeña o micro, pero también de una persona física con actividad empresarial.

#### **Diseño de las pruebas de los controles.**

Se diseñan las pruebas de los controles, aplicando según la naturaleza del control, procedimientos adecuados, para obtener evidencia del efectivo y adecuado funcionamiento del control.

#### **Evaluación de riesgos.**

La evaluación de riesgos es un proceso dinámico e interactivo orientado a identificarlos y gestionarlos.

#### **Evidencia de auditoría.**

Información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información. Es una actividad profesional exclusiva del Contador Público independiente y se considera como la base fundamental para otorgar credibilidad a la información de carácter económico que prepara la administración de las empresas o entidades de los sectores público, privado y social.

**Políticas sobre la debida diligencia.**

Conjunto de acciones que el sujeto obligado debe desarrollar, de la manera mas eficiente y diligente posible para conocer adecuadamente a los clientes, reforzando el conocimiento de aquellos que por su actividad o condicion sean sensibles allavado de activos o al financiamiento del terrorismo y otros delitos.

**Prevencion de lavado de activos.**

Políticas que deben ser promovidas y aseguradas por los gobiernos, apuntando a aumentar la conciencia en los sectores publico y privado sobre los efectos adversos del lavado de activos y a proporcionar los instrumentos legales y/o reglamentarios que requieren las autoridades encargadas de combatir el lavado de activos.

**Recopilaciñn de evidencias de fraude.**

Técnicas utilizadas como entrevistas a las personas involucradas, mails de directivos o empleados de la empresa, bitacora, planificaciones, observaciones, etc. Se toma foto alequipo vulnerado, para tener como evidencia cual fue el equipo a investigar con sus respectivos archivos.

**Sistema de control interno**

El control interno es un proceso ejecutado por los directores, la administracion y otro personal de la entidad, esta actividad de control interno es, por lo tanto, la actividad mas importante y clave, en una perspectiva estratégica, una de las ventajas de esta actividad del sistema de control interno es eliminar la subjetividad de aplicar los controles que le parecen a cada quien, sin tener en cuenta ni los objetivos ni las interrelaciones.

**Planes de auditoria**

El auditor debe seguir una determinada estrategia, la cual podra observarse en los papeles de trabajo. Se realizan apuntes en funcion al giro de la empresa, estipular los principios o normas contables e informes adicionales que se puedan necesitar.

Para poder cumplir los objetivos principales de la auditoria se presenta el programa de auditoria, el cual debe ser sustentado por un cuestionario de control interno, flujogramas y documentos que sirvan de evidencia. En los papeles de trabajo pueden incluirse anotaciones extras que sirvan para indagar en esos asuntos junto con una explicacion de los mismos.

### Capítulo III: Metodología de la Investigación

#### 3.1 Enfoque de la investigación.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo. Se dice que una investigación es cuantitativa al basarse en instrumentos cuyas escalas son ordinales tipo Likert, por tanto, son preguntas cerradas. Según “La cuantificación de una o más variables, busca hechos mediante la influencia establecida, proporcionando un sentido de entendimiento del fenómeno al que se hace referencia de estudio”. (Valderrama, 2017)

#### 3.2 Variables.

En la presente investigación se distinguen dos variables:

Variable Independiente: Auditoría interna.

Variable Dependiente: Lavado de activos.

Tabla 1.

*Operacionalización de la variable independiente. Auditoría interna.*

##### 3.2.1 Operacionalización de las variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
Variable Independiente:  Auditoría interna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de control interno.</li> <li>• Evaluación de riesgos.</li> <li>• Efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de control interno.</li> <li>• Evaluación de riesgos.</li> <li>• Efectividad</li> </ul>	Tipo de investigación: Aplicada. Nivel: Descriptivo, Correlacional. Metodología: Hipotético deductivo Enfoque: Cuantitativo Diseño de la investigación: No experimental transversal

Elaboración propia.

Tabla 2.

*Operacionalizacion de la variable dependiente. Lavado de activos.*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
Lavado de activos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones financieras.</li> <li>• Circuito economico formal.</li> <li>• Control de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones financieras.</li> <li>• Circuito economico</li> <li>** "</li> <li>• Control de actividades.</li> </ul>	Tipo de investigacion: A " "d Nivel: Descriptivo, Correlacional. Método: Hipotético deductivo Enfoque: Cuantitativo Diseño de la investigacion: No experimental transversal

Elaboracion propia.

La variable independiente. Auditoria interna, operacionalmente esta enmarcado en 3 dimensiones y 7 items, con la alternativa de eleccion politomica con las siguientes escalas y niveles:

1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre.

Asimismo, la variable dependiente. Lavado de activos, consta de 3 dimensiones, 8 items con las siguientes escalas y niveles:

1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre.

### 3.3 Hipótesis.

#### 3.3.1 Hipótesis general.

Existe relacion entre la auditoria interna y la prevencion de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

#### 3.3.2 Hipótesis Especificas.

El sistema de control interno incide en las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacifico S.A.

La evaluacion de riesgos incide en el circuito economico formal de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

La efectiva auditoria interna incide en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

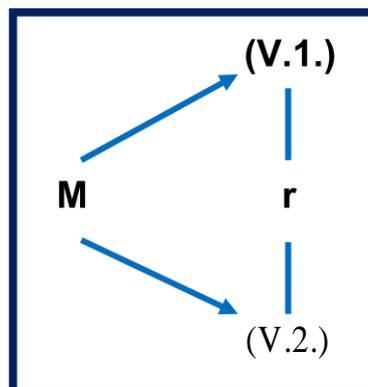
### 3.4 Tipo de Investigación.

Planteamos un estudio de tipo aplicada, lo que se pretende es aportar teóricamente con información inherente a las variables en estudio, para ahondar el conocimiento. (Valderrama,2018)

### 3.5 Diseño de la Investigación.

Es de nivel descriptivo correlacional ya que buscamos establecer las principales causas a través de dimensiones e indicadores más precisos de una de las variables para describir las correlaciones que se establecen como consecuencia en la otra variable. Tiene un enfoque cuantitativo, dado que utiliza el método científico y la estadística como una de sus herramientas. El método hipotético deductivo, parte de categorías generales para hacer afirmaciones sobre casos particulares, siendo estas las conclusiones a las que llegará esta investigación. El diseño fue no experimental, es decir no se manipulan las variables, observándose de manera natural los hechos o fenómenos, es decir tal y como se dan en su contexto natural. Es de corte transversal, es como tomar una fotografía de algo que sucede cuando se estudian las variables simultáneamente en un determinado momento, haciendo corte en el tiempo.

Figura 1. *Diseño de la investigación*



Donde:

M Muestra

V.I = Auditoria interna.

V.D = Lavado de activos.

r = Correlacion entre variables.

### 3.6 Población y Muestra

#### 3.6.1 Poblacion.

Esta conformada por 45 colaboradores “La poblacion o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. La poblacion de la presente investigacion fueron los integrantes de la Empresa Pentarama el Pacifico S.A.

Tabla 3.

*Poblacion*

Area	N° de Colaboradores
Gerencia General	1
Secretaria general	1
Asesoría legal	6
Licitaciones	6
Contratos	1
Administración y Contabilidad	5
Adquisiciones	7
Recursos humanos	3
Almacén	4
Estudios y proyectos	5
Ingeniería y obras	1
TOTAL	45

Fuente: Oficina de RR.HH de la Empresa en estudio.

#### 3.6.2 Muestra.

La muestra es probabilística, para determinar el tamaño de la muestra usamos el método estadístico para selección de muestras ajustadas en poblaciones finitas,

calculando, esta es de 30 colaboradores, tal como demuestran los siguientes calculos. Se aplico la siguiente formula, tornado de Pino (2015).

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q} = \frac{(3.84) \cdot (0.5) \cdot (0.5) \cdot (45)}{(0.05)^2 (44) + (3.84) \cdot (0.5) \cdot (0.5)} = 42$$

Donde:

n : Tamaño de muestra = 42

N : Tamaño de la poblacion = 45

Z : Nivel de confianza al 95% (Valor correspondiente a la distribucion de Gauss) y tiene un valor = 1.96

e : Error de estimacion permisible al 5% de error es = 0.05.

p : Prevalencia esperada del parametro a evaluar (Proporcion de la variable de estudio), se asume p = 0.5

q : probabilidad de error, q = I- p = 0.5

Tabla 4.

*Muestra.*

Area	N° de Colaboradores
Gerencia General	1
Secretaria general	1
Asesoría legal	6
Licitaciones	6
Contratos	1
Administración y Contabilidad	5
Adquisiciones	7
Recursos humanos	3
Almacén	4
Estudios y proyectos	3
Ingeniería y obras	5
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

### 3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

#### **Técnica:**

En el desarrollo de esta investigación se utilizó como técnica de investigación la encuesta.

Una encuesta es un documento por escrito, según Mejía, E (2010), esta “es una técnica de investigación, realizada sobre una muestra representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados por escrito con la intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población” (p.158).

Instrumentos.

Los instrumentos fueron diseñados en la Universidad ESAN, siendo los autores Balarezo, Ramos, Hidalgo, Rendon y Rey Traverso (2018).

### 3.7.1. Validez

Los instrumentos fueron sometidos al juicio de expertos, cuya validez y confiabilidad fue refrendada por especialistas que revisaron los contenidos temáticos y metodológicos. Así el instrumento N° 1. Auditoría interna y el N° 2. Lavado de activos, fueron validados por expertos con grado de Doctor cuya opinión fue favorable, en su contenido, criterios en su construcción, con una valoración aceptable, de acuerdo a los indicadores planteados, quienes emitieron su opinión conforme a la siguiente tabla.

Tabla 5.

*Resultados de las validaciones de los Jueces expertos.*

Nivel académico	Nombre y apellido	Dictaminación
Doctor	Victor Pastor Talledo	Aplicable
Doctor	Fredy Ochoa Tatage	Aplicable
Doctor	José Mansilla Garayar	Aplicable

Elaboración propia.

### 3.7.2. Contabilidad

La confiabilidad estadística de estos instrumentos fueron determinados a través del estadígrafo inferencial alfa de Cronbach.

Fórmula del índice de correlación de contabilidad Alpha de Cronbach.

\_\_\_\_\_

Donde:

\* = Alpha de Cronbach

K = numero de items

V: = variansa de la variable

V-t variansa total

Tabla 6.

*Prueba de confiabilidad del instrumento. Auditoria interna.*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach		N° de
basada en elementos	0,940	elementos
estandarizados		7

Fuente: Elaboracion propia.

Tabla 7.

*Confiabilidad del instrumento. Lavado de activos.*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach		N° de
basada en elementos	0,956	elementos
estandarizados		8

Interpretacion:

La prueba de fiabilidad arrojo un nivel de confianza de 0.940, para el instrumento. Auditoria interna, siendo este resultado altamente contable, de igual modo el instrumento. Lavado de activos arrojo un nivel de confianza de 0.956 determinandose el nivel de confianza en los items que se han propuesto, siendo este resultado altamente contable. Con estos resultados, podemos afirmar que los instrumentos a usar son altamente contables.

## CAPITULO IV: RESULTADOS

### 4.1 Analisis de los Resultados

Tabla 8.

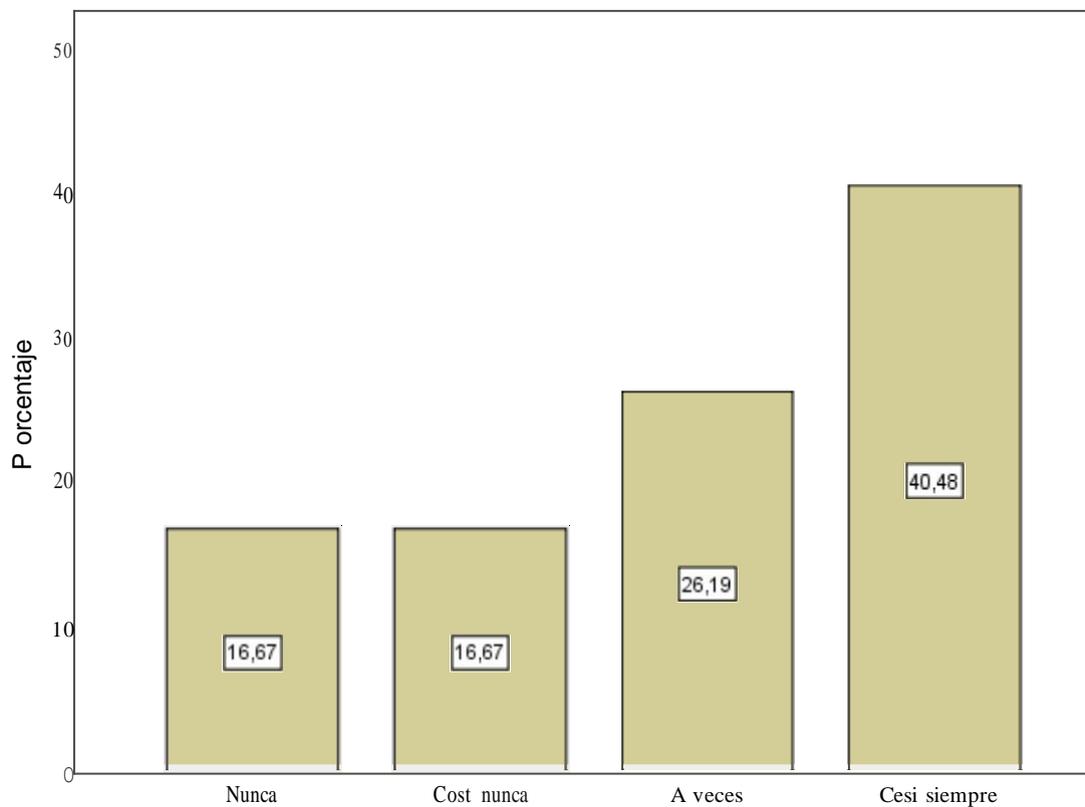
*Analisis descriptivo de la Variable independiente. Auditoria interna.*

Escala/ Nivel	Frecueocia	Porceotae	Porceotae valido	Porcentaje acumulado
Nunca	7	16,7	16,7	16,7
Casi nunca	7	16,7	16,7	33,3
Validos A veces	11	26,2	26,2	59,5
Casi siempre	17	40,5	40,5	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Figura 2.

*Analisis descriptivo de la Variable independiente. Auditoria interna.*



Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Tabla 9.

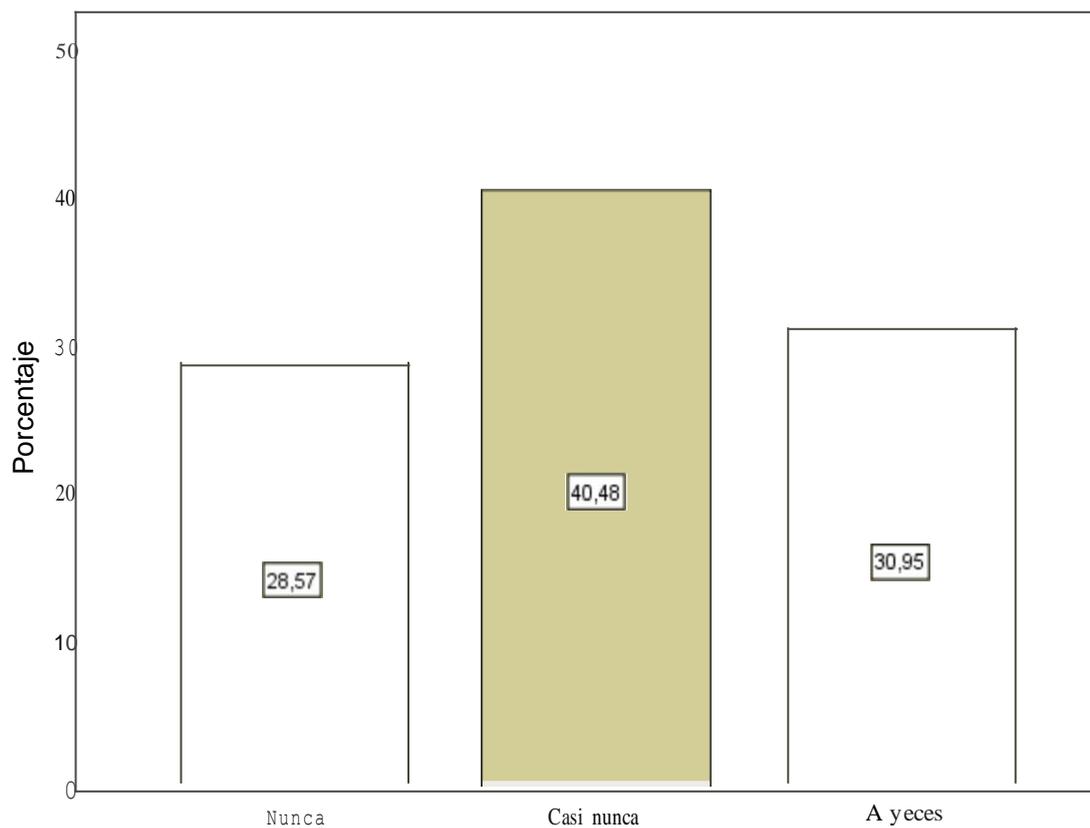
*Analisis descriptivo de la dimension 1. Sistema de control interno.*

Escala/ Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	12	28,6	28,6	28,6
Casi nunca	17	40,5	40,5	69,0
A veces	13	31,0	31,0	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Figura 3.

*Analisis descriptivo de la dimension 1. Sistema de control interno.*



Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Tabla 10.

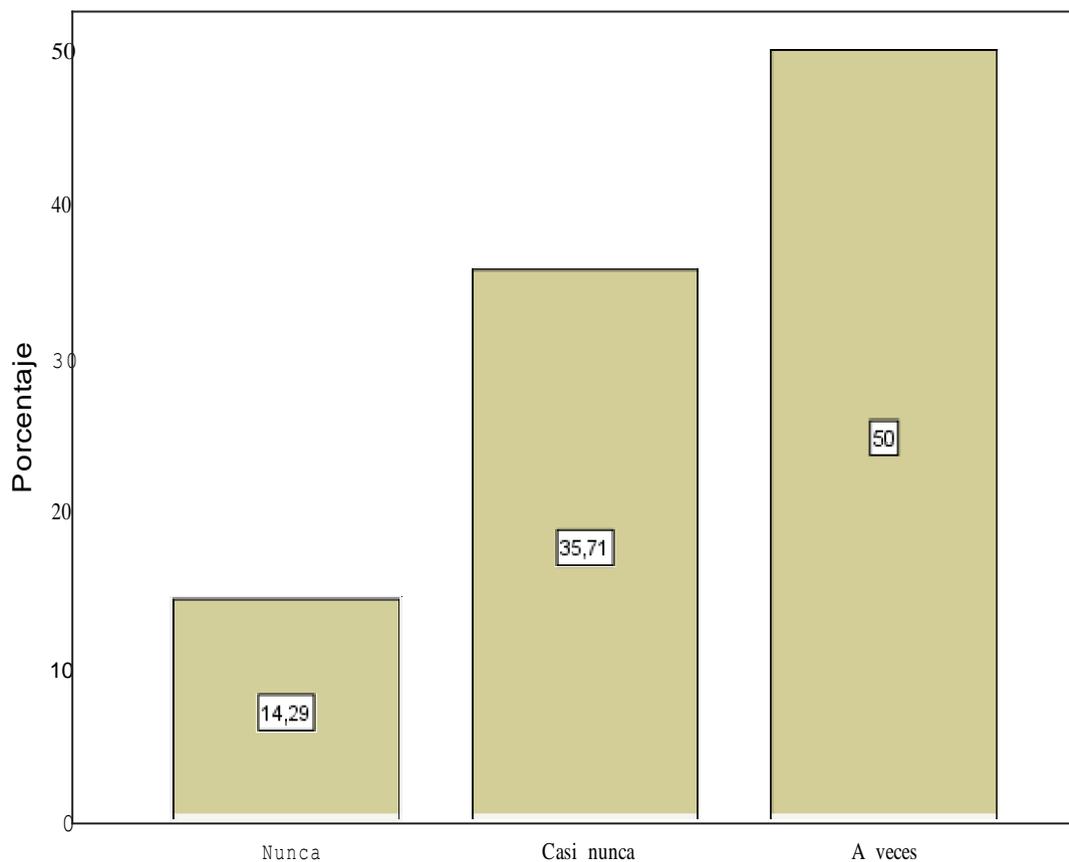
*Analisis descriptivo de la dimension 2. Evaluacion de riesgos.*

Escala/Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	14,3	14,3	14,3
Casi nunca	15	35,7	35,7	50,0
A veces	21	50,0	50,0	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Figura 4.

*Analisis descriptivo de la dimension 2. Evaluacion de riesgos*



Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Tabla 11.

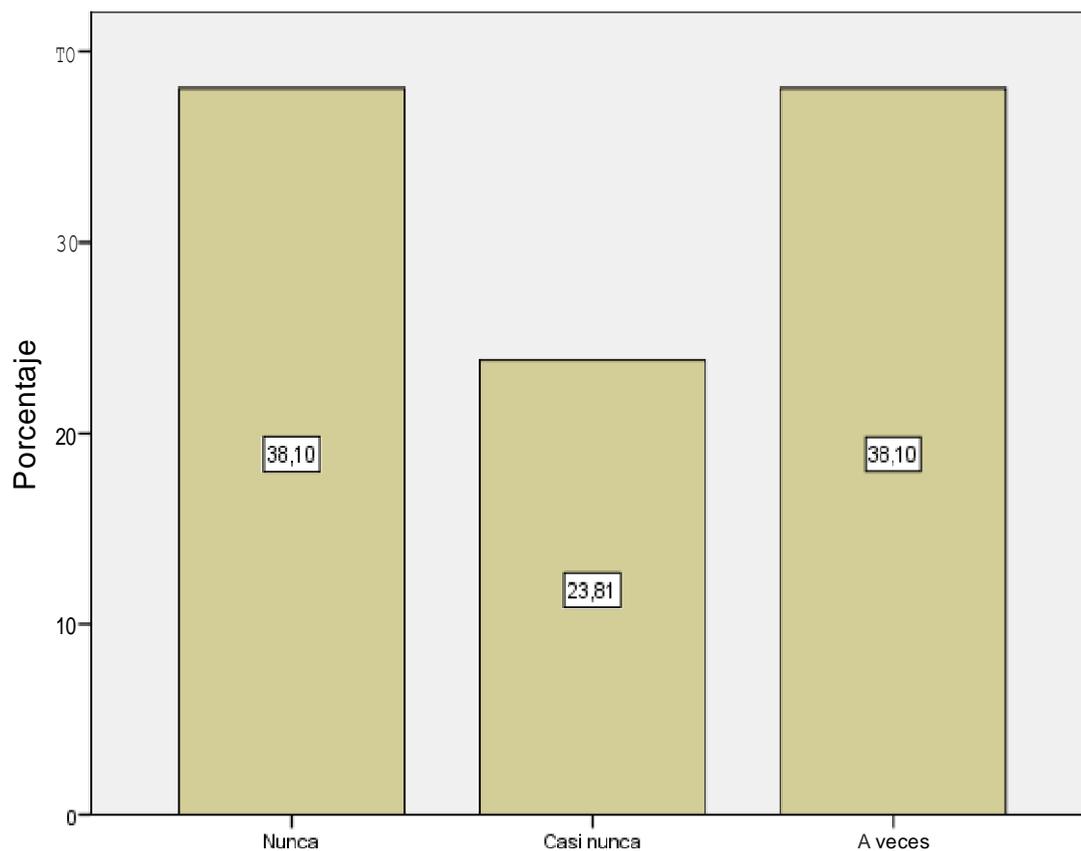
*Análisis descriptivo de la dimensión 3. Efectividad.*

Escala/ Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	16	38,1	38,1	38,1
Casi nunca	10	23,8	23,8	61,9
A veces	16	38,1	38,1	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Figura 5.

*Análisis descriptivo de la dimensión 3. Efectividad.*



Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Tabla 12.

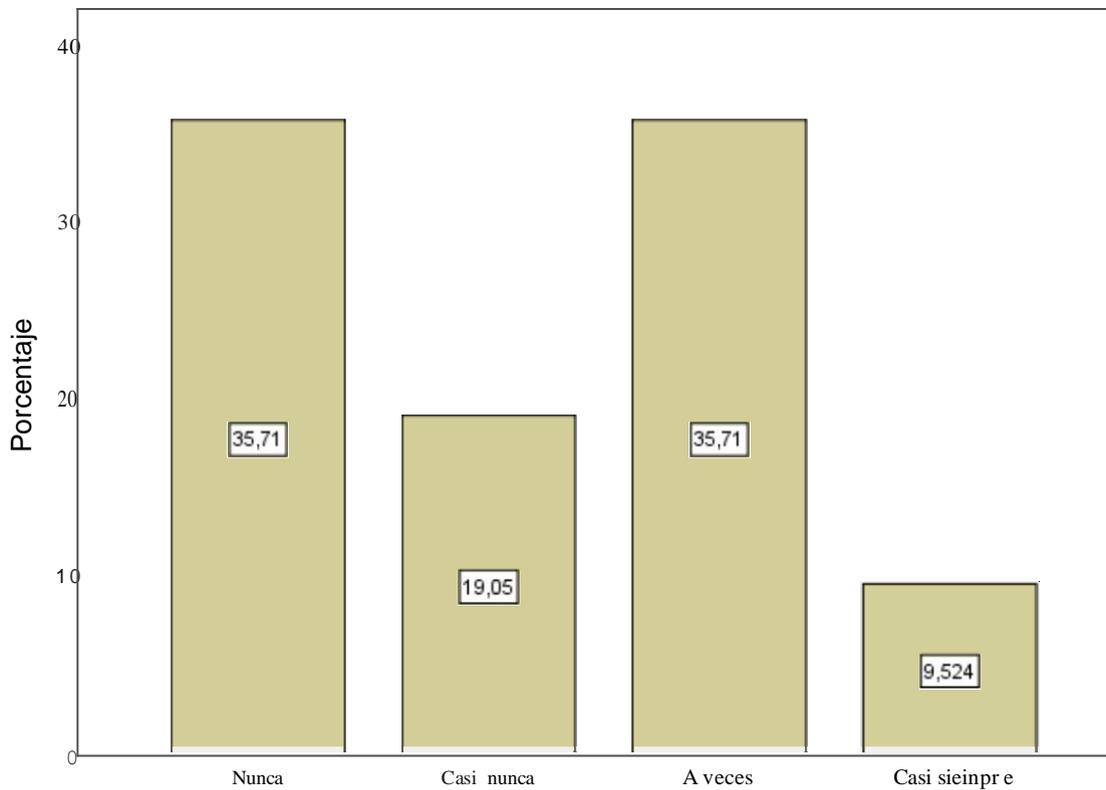
*Analisis descriptivo de la Variable dependiente. Lavado de activos.*

Escala/ Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	15	35,7	35,7	35,7
Casi nunca	8	19,0	19,0	54,8
Validos A veces	15	35,7	35,7	90,5
Casi siempre	4	9,5	9,5	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Figura 6.

*Analisis descriptivo de la Variable dependiente. Lavado de activos*



Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Tabla 13.

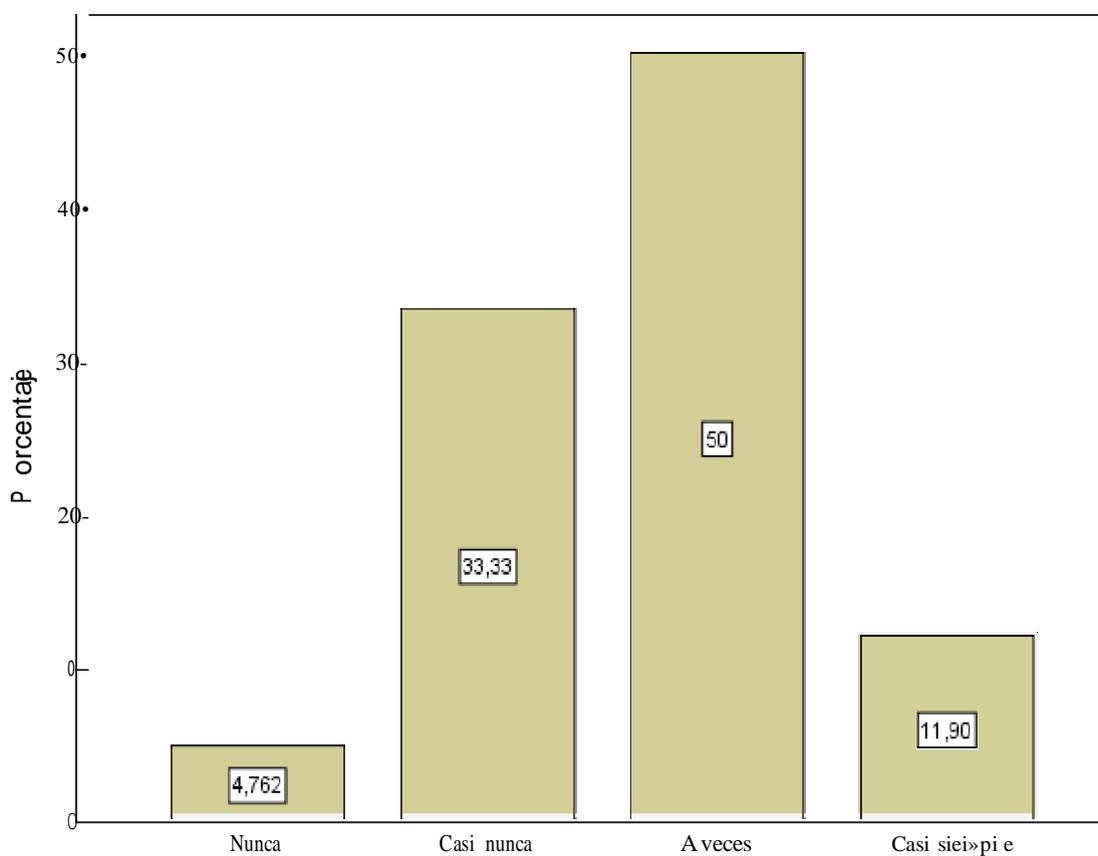
*Analisis descriptivo de la dimension 1. Operaciones financieras.*

Escola/ Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	4,8	4,8	4,8
Casi nunca	14	33,3	33,3	38,1
A veces	21	50,0	50,0	88,1
Casi siempre	5	11,9	11,9	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Figura 7.

*Analisis descriptivo de la dimension 1. Operaciones financieras.*



Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Tabla 14.

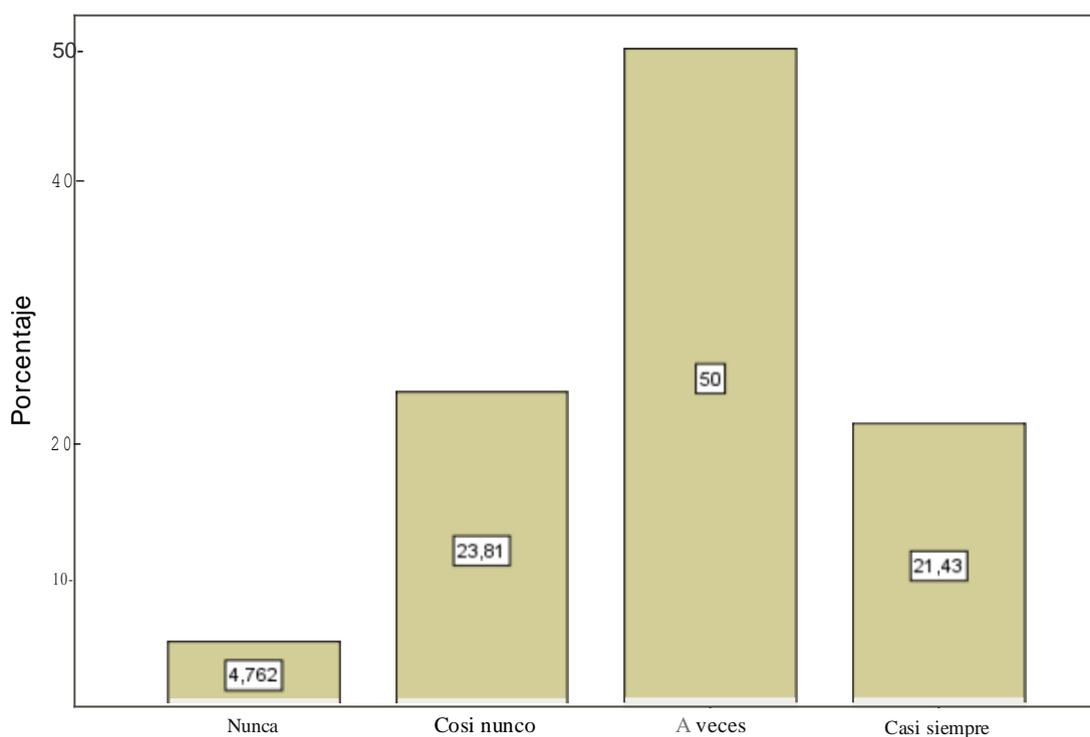
*Análisis descriptivo de la dimensidn 2. Circuito econômico formal.*

Escala/ Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	4,8	4,8	4,8
Casi nunca	10	23,8	23,8	28,6
Validos A veces	21	50,0	50,0	78,6
Casi siempre	9	21,4	21,4	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente. Elaboracifin propia del Investigador

Figura 8.

*Análisis descriptivo de la dimensidn 2. Circuito econômico formal.*



Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Tabla 15.

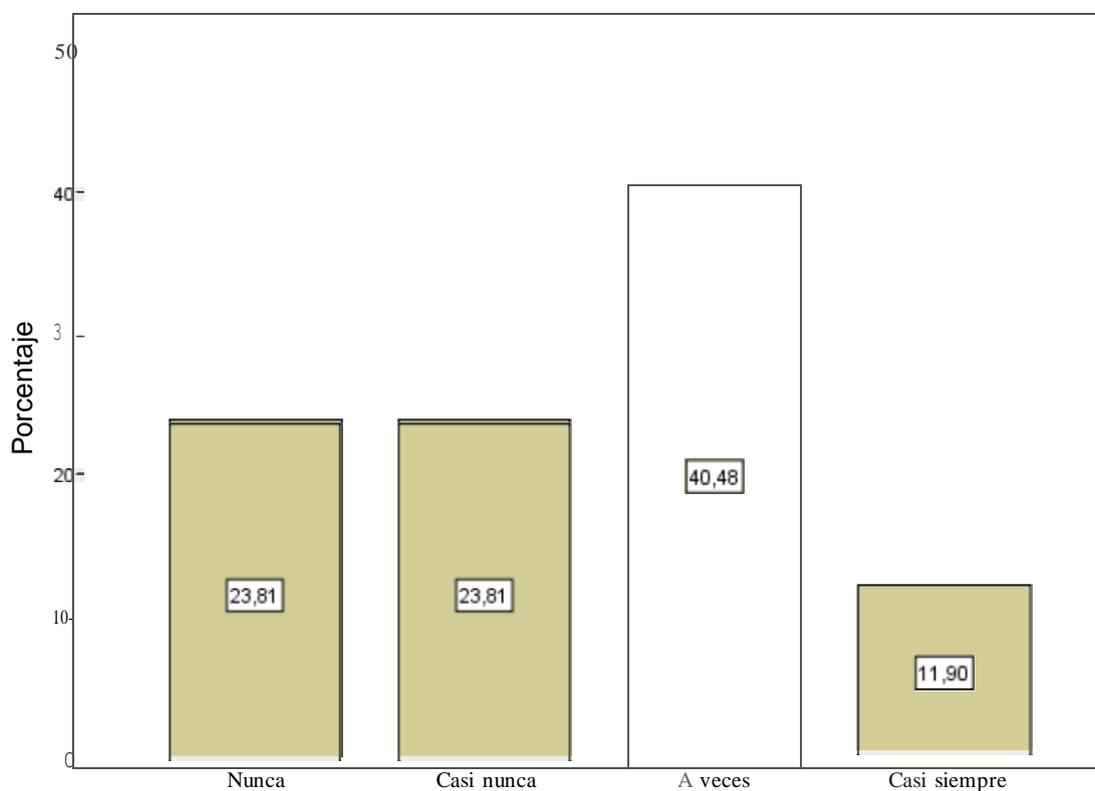
*Análisis descriptivo de la dimensidn 3. Control de actividades.*

Escala/ Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	23,8	23,8	23,8
Casi nunca	10	23,8	23,8	47,6
Válidos A veces	17	40,5	40,5	88,1
Casi siempre	5	11,9	11,9	100,0
Total	42	100,0	100,0	

Fuente. Elaboracion propia del Investigador

Figura 9.

*Análisis descriptivo de la dimensidn 3. Control de actividades.*



Fuente. Elaboracion propia del Investigador

## 4.2 Contrastaci3n de las hipdtesis. Analisis inferencial de las variables.

### Prueba de la hipdtesis general.

Ha: La auditoria interna incide en la prevencion de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

Ho: La auditoria interna no incide en la prevencion de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

Tabla 16.

### *Prueba de la hipotesis general.*

		VI: Auditoria interna.	V2: Lavado de activos.
VI: Auditoria interna	Correlacion Rho de Spearman	1	,990”
	Sig bilaterales		,000
	n	42	42
	Correlaciones Rho de Spearman	,990	1
V2: Lavado de activos	Sig bilaterales	,000	
	n	42	42

Interpretacion:

Los puntajes de la auditoria interna y el lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacifico S.A. en opinion de los encuestados, presento los puntajes obtenidos con el estadigrafo inferencial Rho de Spearman = 0,990, siendo el valor de  $p = 0,000$ , el cual es altamente significativo.

Por tanto, en base a las evidencias estadisticas se rechaza la hipotesis nula y se acepta la hipotesis alternativa quedando demostrado que.

La auditoria interna incide en la prevencion de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

### Prueba de la Hipótesis específica 1.

Ha: El sistema de control interno incide en las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacífico S.A.

Ho: El sistema de control interno no incide en las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacífico S.A.

Tabla 17.

*Prueba de la primera hipótesis específica.*

		D1: Sistema de control interno.	D1: Operaciones financieras.
D1: Sistema de control interno.	Rho de Spearman	1	,950
	Sig bilateralidad		,003
	n	42	42
D1: Operaciones financieras.	Rho Spearman	,950*	1
	Sig bilateralidad	,003	
	n	42	42

\* Las correlaciones son significativas al 0,05 de bilateralidad.

#### Interpretación.

Los puntajes por el sistema de control interno y las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacífico S.A., en opinión de los encuestados presento los puntajes obtenidos con el estadígrafo inferencial Rho de Spearman = 0,950, siendo el valor de  $p = 0,003$ , el cual es altamente significativo.

Por tanto, en base a las evidencias estadísticas se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa quedando demostrado que.

El sistema de control interno incide en las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacífico S.A.

## Prueba de la Hipotesis específica 2.

Ha: La evaluación de riesgos incide en el circuito económico formal de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019.

Ho: La evaluación de riesgos no incide en el circuito económico formal de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019.

Tabla 18.

*Prueba de la segunda hipótesis específica.*

		D2: Evaluación de riesgos.	D2: Circuito económico formal.
D2: Evaluación de riesgos.	Rho de Spearman	1	,934
	Sig bilateralidad		,002
	n	42	42
D2: Circuito económico formal.	Rho de Spearman	,934	1
	Sig bilateralidad	,002	
	n	42	42

### Interpretación.

Los puntajes en la evaluación de riesgos y el circuito económico formal de la empresa Pentarama el Pacífico S.A., en opinión de los encuestados presentaron los puntajes obtenidos con el estadígrafo inferencial Rho de Spearman = 0,934, siendo el valor de  $p = 0,002$ , el cual es altamente significativo.

Por tanto, en base a las evidencias estadísticas se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa quedando demostrado que.

La evaluación de riesgos incide en el circuito económico formal de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019.

### Prueba de la Hipotesis específica 3.

Ha: La efectiva auditoria interna incide en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

Ho: La efectiva auditoria interna no incide en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

Tabla 19.

*Prueba de la Hipotesis específica 3.*

		D3: Efectiva auditoria interna.	D3: Control de actividades
D3: Efectiva auditoria interna.	Correlacion Rho de Spearman	1	,980 <sup>“</sup>
	Sig. (bilateral)		,001
	n	42	42
D3: Control de actividades.	Rho de Spearman	,980 <sup>”</sup>	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	n	42	42

Interpretacion.

Los puntajes obtenidos al realizar una efectiva auditoria interna y control de actividades de la empresa Pentarama el Pacifico S.A., en opinion de los encuestados presento los puntajes obtenidos con el estadigrafo inferencial Rho de Spearman 0,980, siendo el valor de  $p = 0,001$ , el cual es altamente significativo.

Por tanto, en base a las evidencias estadisticas se rechazo la hipotesis nula y se acepto la hipotesis alternativa quedando demostrado que.

La efectiva auditoria interna incide en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacifico S.A. Miraflores, 2019.

### 4.3 Discusión.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se tiene que la auditoría interna incide en la prevención de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacífico S.A.; presentando un puntaje obtenido estadístico inferencial Rho de Spearman = 0,990, siendo el valor de  $p = 0,000$ , el cual es altamente significativo. Los resultados reportados coinciden con:

Rivadeneira, De la Cruz y Arizaga (2018) encontraron relación entre las dos variables, donde evaluando a través de test de Chi cuadrado obtenemos el nivel de significancia de 0,00 que por consiguiente es menor a 0,05, lo que significa que se acepta la hipótesis del investigador que se aplica para prevenir el lavado de activos en la cooperativa de ahorro y crédito. La conclusión es que en El Dorado Ltda. En Cooperativa de Ahorro y Crédito aun no se ha aplicado la auditoría forense como método de prevención de delitos financieros, por lo que desde el análisis de delitos financieros no se pueden prevenir por completo los delitos financieros. En esta cooperativa, encontramos un descenso significativo en el índice de beneficios, que ha ido aumentando en los últimos años, lo que supone un paso hacia la delincuencia financiera y fiscal. Las auditorías forenses son adecuadas para probar préstamos virtuales en cooperativas de ahorro y crédito porque se ha confirmado que se ha emitido más crédito y ha aumentado el número de socios, pero no han aumentado los

El estudio de U... el... a O... Meza (2022) Enconad... % e a mn... ene' le' d s variables. Realizando un cuestionario de 10 preguntas al azar para gerentes, 6 preguntas para exgerentes, y 11 preguntas para los funcionarios que laboran en los bancos de la ciudad. Los resultados muestran que la aplicación de las leyes y regulaciones vigentes a Esmeraldas y el uso de herramientas de control interno para enfrentar el lavado de activos son altamente positivos. Asimismo, se descubrió que se había capacitado a funcionarios para reaccionar ante actividades sospechosas y alertarlos de un posible lavado de activos. La conclusión que se puede extraer de esta evidencia es que, de acuerdo con las regulaciones e instrucciones, la Ciudad de Nueva York ha cumplido con sus

Del mismo modo, los controles y herramientas desarrollados también ayudan a detectar actividades ilegales a tiempo para prevenir tales actividades, de modo que los parámetros de control puedan advertir de anomalías y actividades que son poco frecuentes. Actualmente, el lavado de activos es uno de los temas más controvertidos en todo el mundo, por lo que en Ecuador se han tomado las medidas necesarias para la prevención y así mismo combatir todas las actividades ilícitas que puedan realizarse a través de sus instituciones financieras. La provincia de Esmeraldas se ubica en la zona fronteriza, lo que significa que el nivel de riesgo de sus instituciones financieras es alto, lo que probablemente lleve a tales delitos. Por estos motivos, este estudio analiza la investigación de múltiples autores, cuyos métodos se basan en métodos característicos: cualitativos, cuantitativos, descriptivos y regionales, que pueden probar los tipos de herramientas que usan las instituciones para combatir el lavado de activos. Con la finalidad del estudio sobre lo relacionado a este tema. Realizo una encuesta a instituciones financieras de este país y otros países para resaltar áreas que el público aún no comprende. Por lo tanto, con base en las siguientes variables: normas y reglamentos, herramientas de control interno y control de actividad, se encuentran los hallazgos que serán discutidos en esta sección. Uno de los resultados iniciales se basa en leyes, normativas y herramientas que ayudan a combatir y prevenir el lavado de activos en todas las instituciones del país, por lo que se conoció que Ecuador implementó la primera vez el lavado de activos en 2005. Con el paso del tiempo, los métodos y la incidencia del lavado de dinero ilegal a través de las instituciones del sistema financiero se han incrementado, por lo que los organismos de control creen que es necesario reformar las leyes existentes y aumentar los oficiales de cumplimiento en los bancos y entidades financieras. Deben supervisar y permitir que las instituciones financieras violen las leyes y regulaciones.

**Montalvo (2017)** Encontró relación entre las dos variables con objetivo general de investigación describir el informe de auditoría contable como prueba en el lavado de activos, se observa que el 92.5% de los encuestados de la Corte Superior de Justicia de Ancash valoran el informe de auditoría contable como el adecuado, es decir que es una herramienta eficaz para la Corte Superior de Justicia de Ancash, Ministerio Público y la Contraloría General de la República, en la Investigación del Delito de Lavado de Activos, por lo que optimiza los procesos en la etapa de la investigación preparatoria como prueba pre constituida y utilizada como prueba fehaciente para determinar la responsabilidad del imputado en la etapa intermedia y juicios orales.

### **Conclusiones.**

1. La auditoria interna incide en la prevencion de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacifico S.A., se observo que la mayoría de los encuestados manifestaron que algunas veces se aplicaban mecanismos previstos en las leyes para la prevencion del lavado de activos ocasionando que se afecte el sistema economico financiero de dicha empresa, y que casi nunca se efectuaron auditorias internas para prevenir el lavado de activos, lo que genero el aumento de actividades ilicitas.
2. La auditoria interna incide en las operaciones financieras en la empresa en estudio, observandose que el grado de eficiencia que tienen los mecanismos de control sobre el lavado activos es bajo. Por lo que es necesario implementar mayores mecanismos de control para contrarrestar el lavado de activos.
3. La auditoria interna incide en el circuito economico formal en Pentarama el Pacifico S.A., se pudo demostrar que, algunas veces las politicas de dicha empresa han impactado en el cumplimiento de las recomendaciones. Por lo que fue necesario capacitar al personal para la implementacion de las politicas de la empresa.
4. La auditoria interna incide en el control de actividades en mencionada empresa, observandose que el nivel de eficiencia de las politicas para evitar las transacciones expuestas al lavado de activos es intermedio. Por lo que se debio tomar medidas para mejorar el control de las actividades ilicitas relacionadas al lavado de activos. Se observo que los planes y acciones de prevencion del lavado de activos no fueron efectivos.

## Recomendaciones

1. Se recomienda a la gerencia general de la empresa Pentarama el Pacifico S.A., capacitar al personal sobre temas previstos en las leyes para la prevencion del lavado de activos efectuando las auditorias internas a fin de poder controlar y el lavado de activos, lo que permitira que el personal cuente con los procedimientos necesarios para su aplicacion y control.
2. Se recomienda a la Gerencia de logistica, a través de la gerencia General, implementar la eficiencia sobre los procesos de control en el tema relacionado al lavado activos, siendo necesario contar con la capacitacion necesaria que permita contar con mayores mecanismos de control para contrarrestar el lavado de activos.
- 3 Se recomienda a la gerencia de Gestion del Talento Humano, implementar las politicas internas necesarias, asi como las recomendaciones emanadas de las auditorias internas que permitan minimizar los riesgos para un adecuado control relacionado al lavado de activos.
4. Se recomienda a la Gerencia de Contabilidad, mejorar el nivel de eficiencia en la aplicacion de politicas internas para evitar las transacciones expuestas al lavado de activos; debiendo tomar medidas para mejorar el control de las actividades ilicitas relacionadas al lavado de activos, ejecutando planes y acciones de prevencion del lavado de activos de manera eficiente y eficaz.

## Referencias bibliograficas

- Alvarado, E. P. y Espinoza, S. R. (2015), *Evaluacion del riesgo relacionado con el lavado de activos en las captaciones realizadas por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo (oficina la troncal) para el periodo 2012-2013*. (Tesis De Pregrado, Universidad de Cuenca). Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21608/1/Tesis.pdf.pdf> [Consulta: 22 de Noviembre de 2020]
- Amat, M. G., Flores, C. I. (2015), *La Gestion de Riesgo sobre el lavado de activos aplicado a compai'ias hduciarias*, (Tesis De Pregrado, Universidad San Francisco de Quito). Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5298/1/123504.pdf> [Consulta: 15 de Octubre de 2020]
- Castillo, I. E., Flores, O. A. y Vasquez, C. N. (2018), *Auditoria interna en la prevencion de lavado de dinero y activos en industrias dedicadas a la elaboracion de productos nostalgicos en el municipio de antiguo Cuscatlan*. (Tesis De Pregrado, Universidad de El Salvador). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/18614/1/TEISIS%20GRUPO%20L58%20PRODUCTO%20NOSTALGICOS.pdf> [Consulta: 25 de Agosto de 2020]
- Corado, C. V., Mejia, R. E. y Velasquez, F. B. (2016), *Modelo para la gestion del riesgo de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo en las cadenas de farmacias*. (Tesis De Pregrado, Universidad de El Salvador). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/12819/1/Tesis%20Modelo%20de%20gestion%20de%20Riesgo%20de%20Lavado%20de%20Dinero%20v%20o%20Activos%20v%20o%20Financiamiento%20A%20Terrorismo%20%20.pdf> [Consulta: 08 de Setiembre de 2020]

- Cuba, E. (2017), *El lavado de activos y sus incidencias en la generacion de menor recaudacion tributaria en el distrito de Ayacucho*. (Tesis De Pregrado, Universidad Catolica los Angeles de Chimbote). Recuperado de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5258/LAVADO\\_ACTIVO\\_CUBA\\_GERONIMO\\_EDISSON.pdf?sequence=1&isAllowed=v](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5258/LAVADO_ACTIVO_CUBA_GERONIMO_EDISSON.pdf?sequence=1&isAllowed=v) [Consulta: 15 de Noviembre de 2020]
- Cuichan, D. E. (2015), *Control Interno para la prevencion del lavado de Activos dentro de la Cooperativa Padre Vicente Ponce Ruhio Ltda*. (Tesis De Pregrado, Universidad Regional de los Andes). Recuperado de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/1385/1/TUTCYA023-2015.pdf> [Consulta: 05 de Noviembre de 2020]
- Lliguin, V. G. (2016), *Las evidencias de Auditoria y las pruebas periciales ante los Jueces o Tribunales de justicia*. (Tesis De Pregrado, Universidad Técnica de Ambato). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23351/1/T3668i.pdf> [Consulta: 13 de Noviembre de 2020]
- Mauricio, R. E. (2019), *Diseño de un sistema de prevencion contra el lavado de dinero y activos para las instituciones de intermediacion financiera*. (Tesis De Pregrado, Universidad Francisco Gavidia). Recuperado de <http://www.redicces.org/jspui/handle/10972/870> [Consulta: 18 de Noviembre de 2020]
- Mendoza, I. (2019), *La plataforma informatica como herramienta en la lucha contra el delito de lavado de activos en el Peru*. (Tesis De Pregrado, Universidad Federico Villarreal).

Recuperado de

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3354/MENDOZ%20AVILA%20JORGE%20%20DOCTORADO.pdf?sequence=1&isAllowed=v> [Consulta: 14 de Octubre de 2020]

Mera, A. M. (2019), *Control interno crediticio y en impacto en los resultados financieros del Banco Nacional de Fomento sucursal Ambato*. (Tesis De Pregrado, Universidad Técnica de Ambato). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu/handle/123456789/1799> [Consulta: 20 de Noviembre de 2020]

Nureña, J. C. (2018), *Evaluacion del sistema de control interno en el proceso de prevencion del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (laft) del dpto. de cumplimiento en la empresa recreaciones s.a.c. en el año 2016*. (Tesis De Pregrado, Universidad Tecnológica del Peril). Recuperado de [http://repositorio .utp.edu.pe/bitstream/UTP/2327/1/Juan%20Nure% C3%20B1a Trab ajo%20de%20Suficiencia%20Profesional Titulo%20Profesional 2018.pdf](http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/2327/1/Juan%20Nure%20C3%20B1a%20Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional%20Titulo%20Profesional%202018.pdf) [Consulta: 21 de Setiembre de 2020]

Pineda, V. A. (2019), *Administracion del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en la Banca Electronica de una Institucion Financiera Ecuatoriana. apertura de cuentas online y uso de ATM's*. (Tesis De Pregrado, Universidad Andina Simon Bolivar). Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7025/1/T3030-MGFARF-Pineda-Administracion.pdf> [Consulta: 03 de Noviembre de 2020]

Ponce, L. G. (2017), *Normativa de Lavado de Activos y en Relacion con la Defraudacion Tributaria*. (Tesis De Pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

Recuperado de

[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6198/Ponce\\_ml.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6198/Ponce_ml.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [Consulta: 18 de Agosto de 2020]

Reyes, G. M. (2019), *Sistema de Calificación de Riesgos y Perfilamiento Individual de Clientes para la Gestión de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo— Sector Banca y Finanzas*. (Tesis De Pregrado, Universidad Tecnológica del Perú). Recuperado de [http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/2144/1/Gabriela%20Reves\\_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional\\_Titulo%20Profesional\\_2019.pdf](http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/2144/1/Gabriela%20Reves_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2019.pdf) [Consulta: 16 de Agosto de 2020]

Rivadeneira, L. A., De la Cruz, C. I., y Arizaga, O. A. (2018). *La auditoría forense como método de prevención de delitos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Dorado Ltda.* (Tesis De Pregrado, Universidad Nacional del Callao). Recuperado de <http://repositorio.unac.edu.pe> [Consulta: 23 de Noviembre de 2020]

Rodríguez, C. A. y Ronceros, M. D. (2019), *Análisis del Enfoque Basado en el Riesgo (EBR) aplicado para la detección de movimientos financieros atípicos relacionados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo de las financieras especializadas en microfinanzas del Perú durante el 2018*. (Tesis De Pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas). Recuperado de [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/650440/Rodr%C3%ADguez\\_MC.pdf?sequence=1](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/650440/Rodr%C3%ADguez_MC.pdf?sequence=1) [Consulta: 17 de Octubre de 2020]

Rosero, D. A. (2015), *Modelo de gestión y lavado de activos en Instituciones Financieras*. (Tesis De Pregrado, Universidad Técnica de Ambato). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20469/1/T3436M.pdf> [Consulta: 11 de Octubre de 2020]

- Soto, I. P. (2016) *El Proceso Pericial Contable Laboral y en Eficacia en las Decisiones Judiciales en el Distrito Judicial de Arequipa*. (Tesis De Pregrado, Universidad Nacional de San Agustín). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2196/COsolijp.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 12 de Setiembre de 2020]
- Vera, R. F. (2019), *Implementacion de Politicas y Procedimientos de Control Interno en Empresas del Sistema Financiero en estado de Liquidacion*. (Tesis De Pregrado, Universidad de Cuenca). Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123454/21608/1/Tesis.pdf> [Consulta: 15 de Noviembre de 2020]
- Villaverde, M. E. (2017), *Estrategias para prevenir los delitos del lavado de activos en la region Junin*. (Tesis De Pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú). Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4219/Villaverde%20Mallqui.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 05 de Octubre de 2020]
- Yabar, C. y Flores, L. (2018), *Peritaje contable y la importancia en procesos judiciales de lavado de activos en el Juzgado Penal del Distrito Judicial del Cusco*. (Tesis De Pregrado, Universidad Andina del Cusco). Recuperado de [http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/UAC/3054/Rosibel Dictemia Tesis bachiller 2019.pdf;jsessionid=DAEF043D7E7ACDCFDE7CE8684D9DCB85?sequence=1](http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/UAC/3054/Rosibel%20Dictemia%20Tesis%20bachiller%202019.pdf;jsessionid=DAEF043D7E7ACDCFDE7CE8684D9DCB85?sequence=1) [Consulta: 18 de Setiembre de 2020]

## APENDICES

### Apéndice A Cuestionario de Auditoria Interna y Lavado de Activos

Estimado (sr)a, su opinion es muy importante, por ello agradecemos su colaboracion y sinceridad en la presente encuesta anonima, es para conocer sobre la auditoria interna y lavado de activos en la empresa Pentarama e1 Pacifico S.A.

Indique, marcando con una "x" en la opcion que Ud. considera representa su mejor opcion, donde:

SI SIEMPRE	SI A VECES	CASI NUNCA	NUNCA					
5	4	3	2	1				
PREGUNTAS				1 VALORIZACION				
				1	2	3	4	5
<b>a) Variable Independiente: La Auditoria Interna</b>								
1. ¿Son aplicados los mecanismos previstos en las leyes para la prevencion de lavado de activos*?								
2. ¿Se realizan con frecuencia las auditorias internas de las disposiciones sobre lavado de activos?								
Evaluación de Riesgo								
3. ¿Como califican a las contribuciones de las auditorias para prevenir el lavado de activos*?								
4. ¿Considera el riesgo de lavado de activos en la financiero?								
Eficiencia								
5. ¿Son utilizadas eficientemente los mecanismos de control sobre lavado de activos*?								
7. ¿Han tenido impacto en las politicas de la financiera los hallazgos de auditoria?								
7. ¿Contribuye la funcion de auditoria interna en el cumplimiento de las recomendaciones?								
<b>b) Variable Dependiente: Prevención de lavado de activos</b>								
Operaciones financieras								
B. ¿El nivel de eficiencia de las politicas incide considerablemente para evitar transacciones expuestas al lavado de activos?								
B. ¿Se realizan controles en las operaciones monetarias para prevenir el lavado de activos?								
10. ¿Con que frecuencia realiza la institucion una evaluacion de riesgo de lavado de su base de clientes y transacciones de los mismos?								
Circuito económico formal								
11. ¿La propiedad de los activos no monetarios estan sustentados con documentos debidamente protocolizados y legalizados?								
12. ¿Contribuye en la prevencion del lavado de activos la verificaci6n cualitativa y cuantitativa de las gestiones?								
Control de Actividades								
13. ¿Se realiza planes y acciones de prevencion de lavado de activos?								
14. ¿Existe un control en el manejo financiero*?								
15. ¿Existe un buen grado de solvencia financiera de los clientes?								

## Apéndice B Contabilidad

### Base de datos de los instrumentos

SUJETOS	ITEMS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	3							3	3	3	2	3
6	3	i	a	i	z	i	z	z	i	z	i	z
8	3	3	2	1	1	1	2	3	3	2	1	1
9	3		2	1	1	1	2	3		2	1	1
10	3	2	2	3	2	2	2	3	?	2	2	2
11	z	i	z	i	i	i	z	z	i	z	i	i
1*	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1	3
13	3	3	2	1	3	3	2	3	3	2	1	3
14	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2
1?	3	2	2	3	1	1	2	3	?	2	2	1
10	3		3	2	3	2	3	3			2	3
17	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1
18	3	1	3	1	1	3	3	3	1	3	1	1
19	3		3	3	3	2	3	3			3	3
20	1		2	3	1	3	3	1		2	3	1
$\sum X_i$	04	>0	04	41	42	41	>1	>4	>0	>4	41	42
$\sum X_i^2$	120	110	120	88	91	88	121	120	110	120	88	91
$S_i^2$	100	11	04	120	07	11	120	090	100	040	09	1.1

### Confiabilidad.

La confiabilidad estadística de estos instrumentos fueron determinados a través del estadígrafo inferencial alfa de Cronbach.

Formula del índice de correlación de confiabilidad Alpha de Cronbach.

\_\_\_\_\_

Donde:

\* = Alpha de Cronbach

K = número de ítems

$V_i$  = variancia de la variable

$V_t$  = variancia total

Tabla 20.

*Prueba de confiabilidad del instrumento. Auditoría interna.*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach		N° de
basada en elementos	0,940	elementos
estandarizados		7

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 21.

*Confiabilidad del instrumento. Lavado de activos.*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach		N° de
basada en elementos	0,956	elementos
estandarizados		8

Interpretación:

La prueba de fiabilidad arrojó un nivel de confianza de 0.940, para el instrumento. Auditoría interna, siendo este resultado altamente confiable, de igual modo el instrumento. Lavado de activos arrojó un nivel de confianza de 0.956 determinándose el nivel de confianza en los ítems que se han propuesto, siendo este resultado altamente confiable. Con estos resultados, podemos afirmar que los instrumentos a usar son altamente confiables.

Apéndice C Matriz de Consistencia

Título. Incidencia de la auditoría interna en la prevención de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores 2019.

Autora. CALLE GARCIA, Kathia Martina.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
¿Que incidencia tiene la auditoría interna en la prevención de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores 2019?	Analizar la incidencia de la Auditoría interna en la prevención de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacífico SP. Miraflores, 2019.	La auditoría interna incide en la prevención de lavado de activos en la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores 2019.	Variable dependiente: <b>Auditoría interna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de control interno.</li> <li>• Evaluación de riesgos.</li> <li>• Efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de control interno</li> <li>• Evaluación de riesgos.</li> <li>• Efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de investigación: Aplicada.</li> <li>• Nivel: Descriptivo, Correlacional.</li> <li>• Método: Inductivo</li> </ul>
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	Variable	DIMENSIONES	Indicadores	Método:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo incide el sistema de control interno en las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019?</li> <li>2. ¿Cuál es la incidencia de la evaluación de riesgos en el circuito económico formal de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019*?</li> <li>3. ¿Qué incidencia tiene la efectiva auditoría interna en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores 2019*?</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer la incidencia del Sistema de control interno financiero de la empresa Pentarama el Pacífico S.A.</li> <li>2. Determinar la incidencia de la evaluación de riesgos en el circuito económico formal de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019.</li> <li>3. Investigar la incidencia que tiene una efectiva auditoría interna en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sistema de control interno incide en las operaciones financieras de la empresa Pentarama el Pacífico S.A.</li> <li>La evaluación de riesgos incide en el circuito económico formal de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019.</li> <li>La efectiva auditoría interna incide en el control de actividades de la empresa Pentarama el Pacífico S.A. Miraflores, 2019.</li> </ol>	Lavado de activos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones financieras.</li> <li>• Circuito económico formal.</li> <li>• Control de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones financieras.</li> <li>• Circuito económico formal.</li> <li>• Control de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de investigación: Cuantitativo</li> <li>• Enfoque: Diseñado de la investigación: No experimental transversal</li> <li>• Método: Inductivo</li> </ul>

## Apéndice D Validación de Juicio de Expertos

*Resultados de las validaciones de los Jueces expertos.*

Nivel académico	Nombre y apellido	Dictaminación
Doctñr	Victor Pastñr Talledo	Aplicable
Doctor	Fredy Ochoa Tatage	Aplicable
Doctor	José Mansilla Garayar	Aplicable

## Apéndice E Informe Turniting

VSJS FINAL KATMIA CALLE

5

15•

2«

4x

INTERNET

ESTUDIANTE

1	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	4%
2	<a href="http://biblioteca.usac.edu.gt">biblioteca.usac.edu.gt</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="http://repositorio.uncp.edu.pe">repositorio.uncp.edu.pe</a>	3%
4	<a href="http://repositorio.unp.edu.pe">repositorio.unp.edu.pe</a> Fuente de Internet	1x
5	Fuente de Internet	1»
	<a href="http://ri.r+es.edu.sv">ri.r+es.edu.sv</a> Fuente de Internet	1»
7	<a href="http://ciriec-color">ciriec-color</a> Fuente de Internet	1»
0	°p?°”	1»
9	Submitte•d to U niversidacl Nacional Pedro Ruiz	1 »

Gallo

	<a href="http://repositorio.upt.edu.pe">repositorio.upt.edu.pe</a> Fuente de Internet	1»
--	--	----